

RMRP 2021

Instrucciones de planeación

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	3
<b>ESTRUCTURA Y SECTORES</b>	4
<b>PANORAMA DEL PROCESO</b>	6
<b>EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE NECESIDADES EN CONTEXTO DEL RMRP</b>	6
<b>PROYECCIONES DE POBLACIÓN</b>	13
<b>PERSONAS CON NECESIDADES (PiN)</b>	18
<b>PLANIFICACIÓN DE LA RESPUESTA</b>	22
<b>SUMISIÓN AL PLAN DE RESPUESTA</b>	29
<b>VALIDACIÓN DE ACTIVIDADES</b>	34
<b>POBLACIÓN META</b>	36
<b>DISEÑO-ESTRUCTURA DEL RMRP 2021</b>	40
<b>ANEXO 1: MÉTODO DELPHI (PiN)</b>	42

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Respuesta a Refugiados y Migrantes (RMRP por sus siglas en inglés) tiene como objetivo abordar las necesidades humanitarias, de protección e integración tanto de refugiados y migrantes provenientes de Venezuela como las comunidades de acogida, a través del acompañamiento, complementando y fortaleciendo la respuesta a nivel regional y nacional por parte del gobierno, organizaciones internacionales y actores de la sociedad civil en línea con los principios enmarcados en la Declaración de Nueva York para Refugiados y Migrantes.

El nuevo RMRP abordará la respuesta inmediata de la comunidad internacional y nacional a las necesidades existentes y previstas en el 2021. Esto no constituye un marco de desarrollo a largo plazo, ni pretende sustituir los planes de respuesta de los gobiernos nacionales. Las actividades bajo el RMRP articulan las acciones de respuesta humanitaria con los esfuerzos de desarrollo a largo plazo.

Si bien el liderazgo y estrategia de respuesta de los gobiernos anfitriones deben ser notados y reconocidos, los requerimientos financieros gubernamentales no serán reflejados, a menos que estén incluidos en la estrategia de implementación de una de las organizaciones solicitantes de fondos en este Plan y esté explícitamente relacionado con las necesidades de refugiados y migrantes provenientes de Venezuela.

El RMRP es un plan de respuesta estratégico y una herramienta de incidencia para la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial (R4V), la cual apoya la operación subregional y nacional, y garantiza la respuesta a las necesidades más apremiantes de refugiados y migrantes y las comunidades de acogida, en coordinación con y mediante el apoyo técnico a los gobiernos anfitriones y las respuestas e iniciativas regionales como el Proceso de Quito.

Los ocho capítulos de países y subregiones del RMRP son las herramientas de estrategia, operación y coordinación de las Plataformas de Coordinación Interagenciales Nacionales y Subregionales correspondientes.

El alcance geográfico del Plan está limitado a los países de Latinoamérica y el Caribe que reciben refugiados y migrantes provenientes de Venezuela. Este no incluye actividades al interior de Venezuela, las cuales están sujetos a otro Plan de país. La cobertura temporal del RMRP es del 2021 año calendario. Dependiendo de las dinámicas de la región, este Plan puede ser revisado y/o actualizado según cambios fundamentales que requieran una respuesta específica por parte de la comunidad internacional.

Además de ser un documento estratégico, el RMRP es una solicitud de financiamiento. No obstante, es importante mencionar que este Plan no es un fondo en sí mismo e incluir actividades en el RMRP no garantiza su financiamiento. Por lo tanto, las organizaciones con actividades en el RMRP (organizaciones solicitantes de fondos<sup>1</sup>) deberán recaudar fondos bilateralmente. La ventaja de tener actividades en el

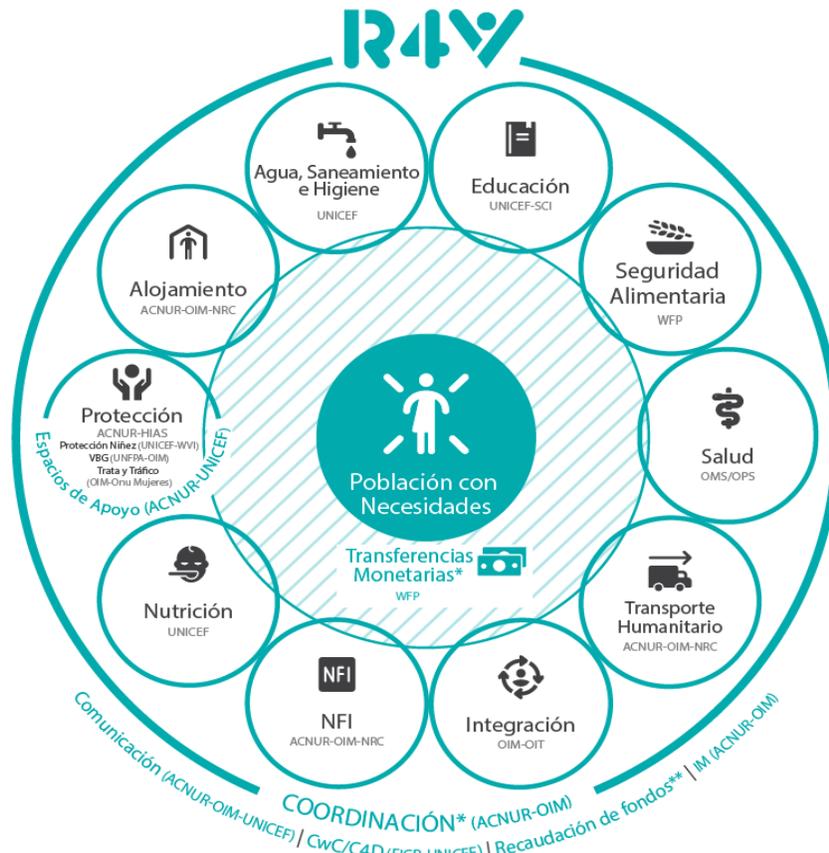
---

<sup>1</sup> Organizaciones solicitantes de fondos son entidades cuyos proyectos y actividades están incluidas dentro de los fondos para el RMRP y son monitoreadas a través del marco de monitoreo del RMRP. Una entidad que es contratada por una organización postulante para la implementación de actividades no deberá enviar estas actividades al RMRP (y no necesita reportarlo en el marco del monitoreo del RMRP).

RMRP es el reconocimiento por parte de donantes y la confianza de que esta actividad está coordinada y hace parte de un único plan integral de respuesta estratégica.

Teniendo en cuenta lo anterior, este documento pretende proveer una guía práctica paso a paso para la estructuración, planeación y redacción de los diferentes componentes del RMRP 2021.

## ESTRUCTURA Y SECTORES



NOTA: Estos son todos los sectores activos bajo el RMRP. Las organizaciones líderes de los sectores sólo representan el liderazgo a nivel regional. \* La coordinación y las transferencias monetarias son de naturaleza transversal. \*\*Liderazgo de recaudación de fondos por confirmar.

**El RMRP será estructurado en función de:**

- 10 temáticas sectoriales (**Educación, Seguridad Alimentaria, Salud, Transporte Humanitario, Integración, Artículos No Alimentarios (NFI), Nutrición, Protección, Alojamiento y Agua y Saneamiento Básico.**)
- 3 subsectores bajo el Sector de Protección (**Protección de la Niñez, Violencias Basadas en Género, (VBG) y Trata y Tráfico de personas.**)
- 6 temáticas y grupos de trabajo transversales: **Espacios de Apoyo, Transferencias Monetarias Multipropósito, Comunicación con Comunidades / Comunicación para el Desarrollo (CwC /C4D), Comunicaciones, Recaudación de Fondos, Manejo de Información.** Cada uno se enfoca en una serie de actividades en apoyo a la respuesta a refugiados y migrantes provenientes de Venezuela, así como las comunidades de acogida.
- Los puntos focales de género, medio ambiente y protección contra la explotación y el abuso sexual (PEAS) son integrados en los mecanismos de coordinación regional. Ellos contribuyen al trabajo de Sectores y grupos de trabajo regionales promoviendo la respectiva integración transversal de estos asuntos, más allá de los compromisos bajo el concepto y centralidad de protección y, de manera complementaria, asegurando que cualquier intervención a refugiados y migrantes provenientes de Venezuela, como a las comunidades de acogida, están diseñadas con la participación de la población afectada; y promoviendo la seguridad, dignidad y bienestar de las comunidades, y la defensa de sus derechos humanos y dignidad de acuerdo con el principio de “acción sin daño”.

Esta estructura es el resultado de un proceso amplio y participativo con consultas en la Plataforma Regional, líderes sectoriales, subsectoriales y grupos de trabajo, así como Plataformas de Coordinación Nacionales y Subregionales. La estructura resultante enfoca su atención tanto en la respuesta inmediata a las necesidades humanitarias, como en objetivos de desarrollo a largo plazo que garantizan una respuesta integral y sostenible beneficiando a refugiados y migrantes provenientes de Venezuela, y a las comunidades de acogida.

Líder sectorial / Grupo de trabajo: **Este es una agencia u organización que ha acordado ser líder sectorial o de un grupo de trabajo para un Sector temático en particular o grupo de trabajo a nivel regional, posterior de consultas con los líderes de la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial. Una agencia líder sectorial o de grupo de trabajo a nivel regional no necesariamente deberá ser la misma agencia/organización líder de ese Sector o grupo de trabajo a nivel nacional. El liderazgo sectorial/grupo de trabajo siempre debe complementarse con un coliderazgo, donde en la medida de lo posible sea entre una agencia del Sistema de Naciones Unidas y una Organización Internacional / Organizaciones de la Sociedad Civil.**

Coordinador sectorial /Grupo de trabajo: **Es una persona que ha sido designada como coordinador del Sector/grupo de trabajo por parte de la agencia/organización líder del Sector/grupo de trabajo. Esta persona es responsable por la coordinación diaria y la facilitación del trabajo del Sector/grupo de trabajo. El coordinador del Sector/grupo de trabajo deberá ser complementado por un co-coordinador con el mismo nivel para compartir la carga de trabajo de una manera acordada.**

## PANORAMA DEL PROCESO

El siguiente gráfico describe los diversos pasos para garantizar respuesta regional colectiva, basada en evidencias y orientada a los resultados. Su objetivo en específico es mejorar la calidad y utilidad del análisis de necesidades para informar los supuestos de planeación, incluyendo los grupos objetivos y las cifras desagregadas por sexo y edad, y apoyar la planeación de la respuesta orientada a los resultados y el enfoque de género.

Figura 2- RMRP 2021 Panorama del proceso



## ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE NECESIDADES EN EL CONTEXTO DEL RMRP

Evaluar las necesidades de refugiados y migrantes y otros grupos poblacionales de interés es un requisito importante para cada capítulo país/subregional del RMRP. Para fines del RMRP 2021, este documento brinda una guía y proporciona recursos específicos de cómo definir las necesidades de información y recolectar la información requerida, para luego ser analizada durante las sesiones conjuntas de análisis con los socios del RMRP.

### Definiendo necesidades de información - Marco analítico

Las necesidades de información pueden ser detalladas y estructuradas en diferentes formas, un método común es usar un marco analítico. Este método ayuda a rastrear cuáles datos que necesitan ser recolectados y cómo analizarlos. El siguiente cuadro muestra el marco analítico usado por la plataforma R4V. Este marco intersectorial es una adaptación regional del MIRA avalado por el IASC y complementa los marcos analíticos específicos de cada Sector.

Figura 3 - Marco Analítico



**Fuentes y recursos con ejemplos de cómo identificar necesidades de información:**

- [Ejemplo de herramienta para mapear conjuntamente las necesidades de información, la información disponible y las brechas principales](#)
- [Manual de Evaluación Conjunta de Necesidades \(en español\)](#)
- [Guía para evaluaciones en crisis prolongadas](#)
- [Caja de herramientas en manejo de información ACNUR \(Datos mínimos sectoriales sobre medio ambiente\)](#)

**Fuentes y recursos de cómo integrar aspectos de género en evaluaciones conjuntas de necesidades:**

- [Guía de cómo promover la igualdad de género mediante evaluaciones de necesidades imparciales y conjuntas \(inglés\)](#)
- [Guía en Evaluaciones rápidas de necesidades en género \(español\)](#)
- [Diez puntos claves en evaluaciones rápidas de necesidades en género \(español e inglés\)](#)

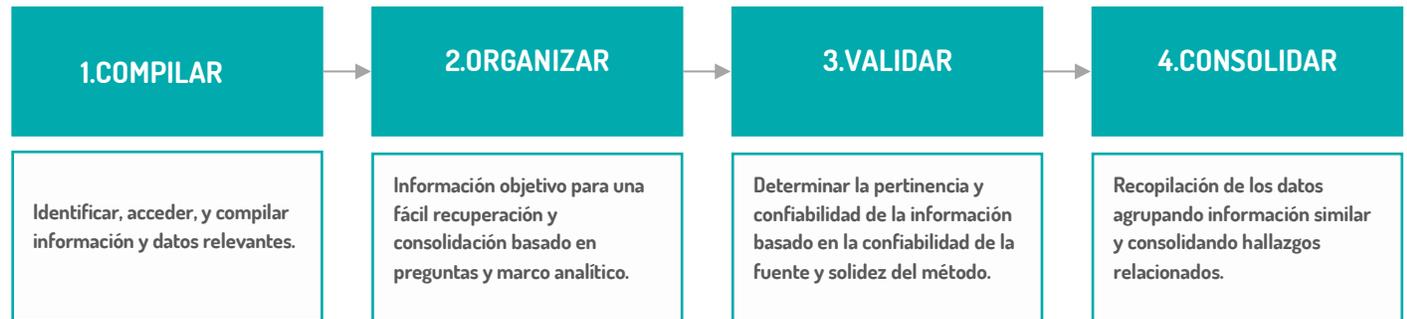
### Revisión de Datos Secundarios (RDS)

Los datos secundarios se definen como la información que ha sido recolectada, algunas veces analizada y diseminada por diferentes actores. Esta información puede ser de socios humanitarios o de desarrollo, gobierno, academia, medios de comunicación o sector privado. Revisar esta información es un componente esencial en los ejercicios de recolección de datos en la medida que evita la duplicación de esfuerzos, ahorra tiempo y recursos y perfecciona los datos de manera imparcial y armonizada. Esto puede proporcionar información que no puede ser recolectada de primera mano, y facilita un análisis más amplio que la recolección de datos primarios pueda proveer.

Las fuentes o recursos pueden variar e incluir reportes situacionales, reporte de evaluaciones de necesidades, medios y declaraciones oficiales, entre otros. Uno de los principales resultados de la revisión de datos secundarios puede ser el estimar el número de personas con necesidades por Sector, en una zona geográfica.

A nivel país, una actualización constante de los registros de evaluaciones mejora la coordinación de los actores de respuesta, evitando la duplicación de esfuerzos, incrementando la eficiencia de los recursos asignados e informando las actividades de recolección de datos primarios y secundarios. Como tal, un registro de evaluaciones es una herramienta esencial para cualquier foro de coordinación.

Figura SEQ Figure \\* ARABIC 4 - Pasos de la RDS



### Paso 1. Compilar

Compilar fuentes de datos secundarios<sup>2</sup> como reportes organizacionales, informes de gobierno, artículos de medios de comunicación, artículos académicos etc., relacionados a la situación de refugiados y migrantes provenientes de Venezuela y comunidades de acogida para los diferentes Sectores y todas las zonas geográficas posibles dónde se encuentran refugiados y migrantes. Un [registro de evaluaciones](#) debe proporcionar una lista de ejercicios de recolección de datos específicos del contexto.

### Paso 2. Organizar

El siguiente paso es identificar y organizar los contenidos más relevantes de todas las fuentes de datos recolectadas. Se recomienda complementar este ejercicio con el registro regional de evaluaciones existente, usando un método sistematizado para nombrar piezas de información y agruparlas por grupos de etiquetas (ver el siguiente ejemplo).

<sup>2</sup> Para evaluar problemas ambientales en una zona geográfica, considere usar el módulo de la evaluación de NEAT sobre “sensibilidad ambiental”. Los aspectos ambientales de una zona en específico pueden informar sobre la viabilidad de una intervención propuesta, su posible impacto ambiental y social debido a la competencia por los recursos naturales del área determinada. De igual forma, puede identificar las zonas donde una intervención puede generar un beneficio medioambiental y facilitar la integración de refugiados y migrantes y una coexistencia pacífica. Una línea de base de datos puede incluir informes sobre desagregación medioambiental, estrategias locales de medios de vida utilizados por población local o refugiados y migrantes, datos de calidad del agua, etc.

Fuente	Fecha	Área Geográfica	Narrativa	Sector	Subtema	Confiabilidad	Confidencialidad
Ministerio de Salud	Noviembre 2019	Departamento de Arauca (Colombia)	En 2019, 348 refugiados y migrantes (52% hombres y 48% mujeres) recibieron atención primaria en salud.	Salud	Salud primaria Género	Confiable	Abierta

No obstante, en los últimos años han surgido plataformas más amigables. El **DEEP** es un software gratuito de código abierto para una revisión conjunta de datos secundarios y gestionar datos no estructurados. DEEP está disponible para uso de las Plataformas Nacionales/subregionales y facilitar su RDS. Para más información por favor contactar a Carmen Asenjo a través de su correo [asenjo@unhcr.org](mailto:asenjo@unhcr.org).

### Paso 3. Validar

Posterior a sistematizar toda la información, identifique la información más útil y confiable a través de las siguientes preguntas:

- Relevancia: ¿Esta información cubre área geográfica, temas, grupos poblacionales y periodo de tiempo de interés?
- Granularidad: ¿Esta información proporciona el nivel de detalle requerido?
- Comparabilidad: ¿Esta información permite la comparación con otras bases de datos importantes?
- Fiabilidad: Revisando la fuente de la información y el método de recolección usado, ¿es una información confiable? Procuren no incluir datos que no cuenten con una descripción detallada de la metodología y cuestionario usado.

Nivel de confiabilidad		Precisión del registro	Experticia	Motivación para sesgos
1	Confiable	Sí	Sí	No
2	Bastante confiable	Sí	No	No
3	Poco confiable	No	No	Posible
4	No confiable	No	No	Sí
0	No puede juzgarse			

### Paso 4. Consolidar

Una vez toda la información relevante está categorizada, estructurada y almacenada, se sintetizan los datos cuantitativos y cualitativos.

- **Consolide la información extrayendo los hallazgos por área geográfica, grupos poblacionales de interés y/u otros temas.**

### Consejos:

- **Empiece con una** descripción general **de los datos confiables más grandes. Luego entre en el detalle.**
- **En caso de** información inconsistente o contradictoria, **hay dos opciones:**
  - a) **Solo incluya la información más útil y confiable**
  - b) **Incluya toda la información y explique las posibles razones de las diferencias encontradas**
- **Realice comparaciones, usando categorías de análisis predefinidas. ¿Cómo cambian los resultados entre ciudades, grupos de población o con el tiempo?**
- **Use estándares comunes de emergencia (ejemplo, norma y Estándares Esfera, estándares de WASH, estándares de género, etc..), para presentar los hallazgos en perspectiva.**

### Consejos:

En caso de ausencia de información de género y/o malinterpretación de ciertos grupos de género, considerar:

- a) **Consultas de género a nivel nacional y local y mecanismos de asuntos de la mujer, observatorios y organizaciones de mujeres y LGBTQ+.**
- b) **Identificar brechas de información de género.**

Para mayor información sobre cómo realizar revisión de datos secundarios:

- [ACNUR. Guía de revisión de datos secundarios](#)
- [R4V. Manual de Evaluación de necesidades](#)
- [Ejemplo de Revisión de Datos Secundarios Perú](#)
- [Nota de Orientación: Cómo promover igualdad de género a través de evaluaciones conjuntas e imparciales de necesidades \(en inglés\)](#)
- [Guía sobre género en evaluaciones rápidas de necesidades \(Herramienta 2. Guía de Referencia para datos secundarios de género: español\).](#)

## Recolección de datos primarios

Se requiere una recolección de datos primarios en las áreas geográficas o brechas de información encontradas durante la revisión de datos secundarios, con el objetivo de cubrir las brechas de información y capturar las perspectivas y prioridades de los diferentes grupos poblacionales. La recolección de datos primarios sólo debe llevarse a cabo si se dispone de recursos suficientes, incluidos tiempo y conocimientos especializados, para crear estimaciones fiables y útiles de la población de interés.

### Consejo:

En la recolección de datos primarios, considere asignar un rol específico a cada miembro del equipo evaluador para garantizar la inclusión de temas transversales como género, protección contra la explotación y el abuso sexual (PEAS), centralidad de protección y medio ambiente en el cuestionario de la evaluación, consolidación y captura de los datos.

Para mayor información sobre cómo realizar evaluaciones conjuntas de necesidades:

- [R4V. Manual de Evaluación de necesidades](#)
- [ACAPS – ECB: Guía necesaria para Evaluación de Necesidades](#)
- [REACH Procedimiento Operativo Estándar para la colección de datos durante la COVID-19](#)
- [Ejemplo de encuestas remotas a hogares: Ecuador](#)
- [Ejemplo de encuestas remotas a hogares: Colombia](#)
- [Herramientas para Nexus en Evaluaciones de medio ambiente](#)
- [CARE. Guía sobre género en emergencias: Usando herramientas de Evaluaciones rápidas de análisis de género](#)
- [IASC. Análisis de género. Manual de género para la acción humanitaria \(Guía\)](#)

## Análisis Conjunto de Necesidades

Después de haber consolidado los datos, analice los datos disponibles con el fin de:

- Explicar la relación entre las preocupaciones/necesidades de los grupos poblacionales de interés, observando las posibles causas y consecuencias, así como los factores subyacentes<sup>3</sup>.
- Interpretar los hallazgos priorizando áreas geográficas, grupos de género y edad y necesidades con base en una evaluación de severidad o alcance.
- Anticipar qué puede pasar observando su evolución a lo largo del tiempo.

Es mejor realizar el análisis en grupos. Una sesión de análisis con expertos temáticos de diferentes escenarios y representantes de la población afectada es una forma efectiva para revisar los hallazgos, identificar lo relevante y sacar las conclusiones principales.

**NOTA:** Dado los temas, se recomienda que el análisis de necesidades se realice dentro de la estructura sectorial establecida.

El proceso consiste en tres principales fases las cuales deben ser realizadas por cada país o Sector (o combinación de Sectores):

Fase 1: Preparación

- **Seleccione facilitador/res.**
- **Diseñe la sesión (Ver [aquí](#) un ejemplo de agenda).**
- **Seleccione e invite a los participantes asegurando la adecuada representación de las organizaciones que hacen parte de los sectores concernientes, incluyendo agencias del SNU, Organizaciones Internacionales y Nacionales, Organizaciones Religiosas según se considere necesario. En la medida de lo posible, asegure una participación equitativa de diferentes grupos de género y edad, así como la inclusión de mujeres y organizaciones LGBTIQ+.**

Fase 2: Realice el taller

- **Garantice que todos los participantes entiendan los objetivos y los resultados principales.**
- **Discuta el análisis inicial y explique los hallazgos.**
- **Prepare diferentes sesiones y dé tiempo para discusión por subgrupos y posterior retroalimentación en plenaria.**

<sup>3</sup> Incluyendo los factores ambientales que pueden empeorar las necesidades humanitarias. En el presente caso, es probable que las cuestiones principales incluyan: a) la forma en que el movimiento masivo de personas afecta al medio ambiente y, en consecuencia, a la resiliencia y la coexistencia pacífica; b) la forma en que las estrategias de afrontamiento adoptadas pueden afectar positivamente o negativamente al medio ambiente (y, por consiguiente, a la resiliencia, la integración y la coexistencia pacífica futuras); c) los efectos ambientales de la respuesta y la forma en que éstos pueden afectar a la resiliencia y la coexistencia pacífica.

- Establezca puntos clave de decisión sobre las necesidades que deben reflejarse en el capítulo de país/sector del RMRP.

Fase 3: Después de la sesión

- Comparta el informe del taller entre los miembros de la plataforma Nacional /subregional.

Para mayor información sobre cómo realizar sesiones de análisis conjunto:

- [ACNUR. Guía práctica de análisis conjunto](#)
- [Agenda ejemplo para Sesión de Análisis Conjunto](#)
- [Ejemplos de cuestionarios para Análisis Conjunto de Necesidades](#)
- [Guía Ejemplo para llevar a cabo grupos focales con mujeres jóvenes y adultas \(Guía de género en evaluaciones rápidas de necesidades: en español\)](#)
- [R4V. Análisis Conjunto de Necesidades y Género](#)

## Lecciones aprendidas: Análisis conjunto de manera remota en tiempos de COVID-19

Debido al COVID-19, todos los talleres de análisis conjunto deben realizarse de manera remota. Tomando esto en cuenta, la siguiente tabla evidencia algunas lecciones aprendidas de sesiones conjuntas de manera remota y posibles soluciones.

Desafíos	Soluciones
SOLO ALGUNOS PARTICIPAN ACTIVAMENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promueva el uso del chat.</li> <li>● Pida a los participantes que diligencien el “Cuestionario de análisis conjunto”.</li> <li>● Comparta información antes de la sesión, promoviendo la retroalimentación de las personas vía correo electrónico.</li> <li>● Encuestas en línea (ejemplo, Mentimeter).</li> <li>● Invite directamente a los participantes poco activos – Ellos pueden estar desorientados por el proceso si no son actores humanitarios con experiencia.</li> </ul>
DISCUSIÓN LIMITADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Máx. 15 personas por grupo (grupos de diferentes edades y géneros).</li> <li>● Realice pequeños grupos de trabajo con pequeñas sesiones al inicio y final del proceso.</li> <li>● Delphi: Varias rondas de cuestionarios: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Envíe el primer cuestionario.</li> <li>✓ Envíe los resultados del cuestionario para retroalimentación.</li> <li>✓ Envíe resultados de los resultados para comentarios, etc.</li> </ul> </li> </ul>
DIFICULTADES PARA MANTENER LA DISCUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Roles separados: una persona facilita la sesión y otra persona maneja la conversación en el chat.</li> <li>● Grabe las sesiones y transcriba el chat.</li> </ul>

### BAJA REPRESENTACIÓN DE ALGUNOS GRUPOS POBLACIONALES Y TEMAS

*(Ejemplo: rural, mujeres, grupos étnicos, personas con discapacidades, personas LGBTQ+, etc.)*

- Asegure un balance entre los diferentes grupos de género y edad.
- Proporcione soporte técnico para facilitar el acceso a la sesión.
- Promueva la participación de organizaciones locales, incluyendo mujeres, LGBTQ+, organizaciones étnicas, etc.
- Incluya herramientas y actividades específicas que permitan durante la sesión identificar las necesidades desagregadas por edad, género y etnia.

## PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Proyectar el número total de refugiados y migrantes de Venezuela hasta diciembre de 2021 es un requisito clave para cada capítulo de país/subregional del RMRP. Estos datos cruciales de línea de base informan la estimación del número de personas con necesidades (PiN).

Dado el alcance geográfico y la escala numérica de la salida de personas desde Venezuela, y la dinámica política conexas, no se dispone de un sistema de registro único/común que proporcione cifras o tendencias más precisas de las llegadas a los 17 países de acogida incluidos en este plan de respuesta.

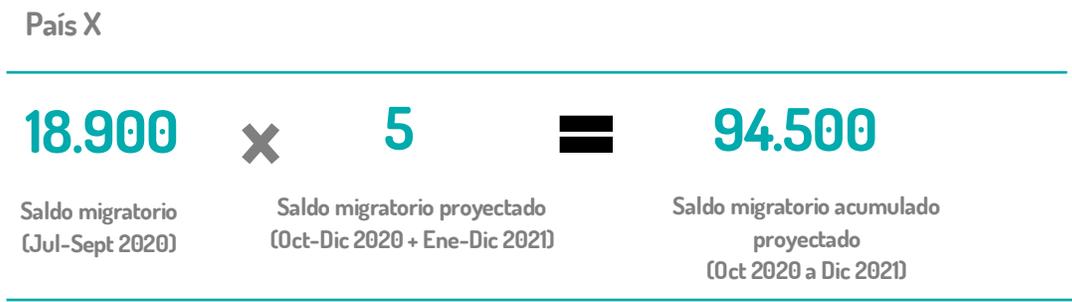
De manera similar al RMRP 2020, los pasos siguientes señalan las consideraciones metodológicas mínimas que deben seguir las plataformas nacionales/subregionales al estimar el número total de refugiados y migrantes a diciembre de 2021. Si bien se reconoce que los Estados de acogida han ampliado sus respectivas respuestas nacionales (algunos con nuevos sistemas de registro), otros factores cuantificables pueden ser incorporados en la fórmula para que la estimación sea más precisa. Antes del inicio de la pandemia por COVID-19, la mayoría de los países de la región parecían estar en camino de cumplir las proyecciones calculadas con este método durante la planificación del RMRP 2020. Se necesitan algunos ajustes teniendo en cuenta la situación de COVID-19 y las correspondientes restricciones de movilidad establecidas por los gobiernos receptores, para frenar la propagación de la pandemia.

Un prerrequisito es llegar a un acuerdo común sobre los supuestos de planificación general. Para efectos de las proyecciones de población, algunas de ellos podrían incluir:

- Aumentos o disminuciones en los flujos de entradas y/o salidas después de un cierto período de tiempo.
- Cambios en los movimientos de retorno a partir de una determinada fecha futura.
- Aumento de los reingresos de venezolanos previamente retornados.
- Aumento o disminución de los movimientos pendulares.
- Las entradas y salidas continuarán a un ritmo continuo hasta un cierto período de tiempo.

**NOTA:** Dado que la mayoría de las nuevas entradas a los países proceden de rutas terrestres de poblaciones en tránsito, es esencial una estrecha colaboración con las plataformas vecinas para asegurar la cohesión entre las proyecciones generales.

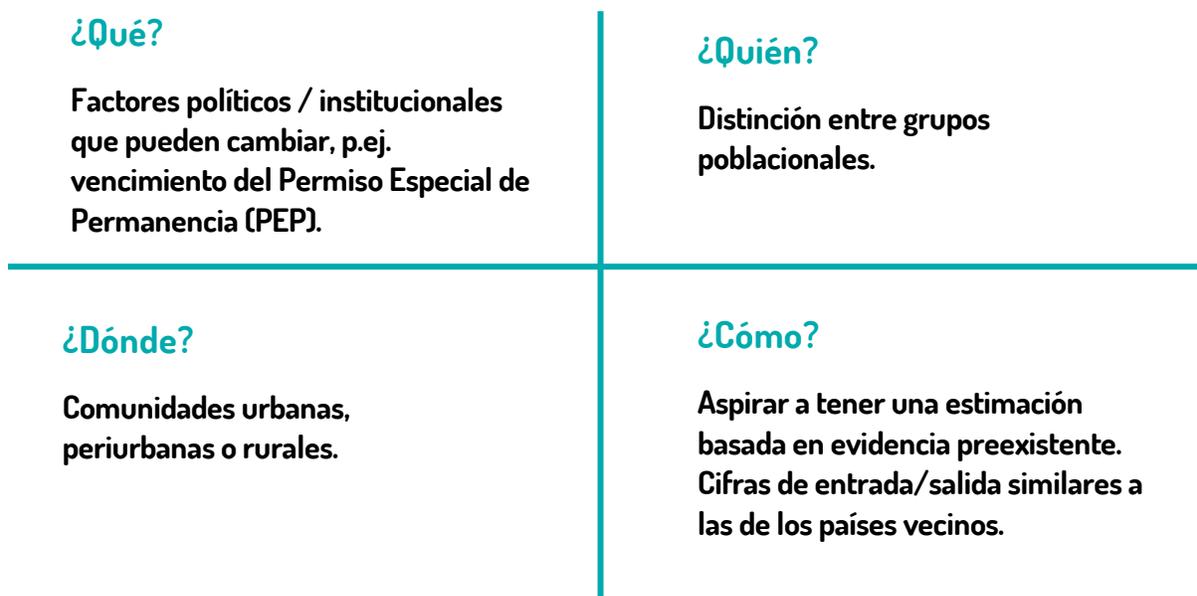
En años anteriores, el saldo migratorio<sup>4</sup> durante un determinado período de tiempo (normalmente de uno a tres meses) se multiplicaba hasta diciembre del año de planificación, por ejemplo: el saldo migratorio de julio a septiembre se multiplicaba por cinco (octubre a diciembre y cuatro trimestres del año siguiente). Esto todavía puede servir como metodología básica y los valores porcentuales de aumento o disminución, basados en los supuestos de planificación, pueden utilizarse para ajustar el resultado.



Las proyecciones de población son por naturaleza un asunto delicado y, por lo tanto, deben ser discutidas con las autoridades competentes del gobierno receptor. La elaboración de las proyecciones de población nacional, incluida la metodología utilizada, debe ser documentada por cada plataforma nacional/subregional.

Las plataformas deben obtener una desagregación por sexo y edad de sus proyecciones de población nacional. Esta se basará en la agregación de los datos desglosados por sexo y edad de los sistemas de registro, por ejemplo: personas con residencia, solicitantes de asilo y otros tipos de visado. Debe evitarse el uso de datos desagregados por sexo y edad de los flujos (entradas y salidas). Esos datos no representan adecuadamente la población con vocación de permanencia asentada en un determinado país.

Figura 5 - Cifras de proyecciones



<sup>4</sup> El saldo migratorio se calcula restando de las entradas el número de salidas (entradas - salidas).

## Grupos poblacionales contemplados en este RMRP

Al igual que en años anteriores, todas las plataformas nacionales y subregionales recopilarán, reportarán e informarán sobre los siguientes grupos poblacionales:

Refugiados y migrantes provenientes de Venezuela: **Refugiados, migrantes, apátridas, nacionales de terceros países y repatriados provenientes de Venezuela, independientemente de su estatus de asilo o migratorio en el respectivo país de acogida. Por lo tanto, además de los que se encuentran en un país de destino, también se incluyen en este grupo aquellos que realizan movimientos pendulares, los que están en tránsito, sin distinción y sin discriminación. Esta cifra debe calcularse evitando la duplicación que uno o más de estos subgrupos pueden generar a nivel regional.**

- **Pendulares: Movimientos de población temporales y usualmente repetidos, que pueden representar un patrón de movimiento entre Venezuela y otro país vecino.**
- **En tránsito: Personas que han salido de Venezuela y están en tránsito por un país antes de entrar en el país de destino previsto.**  
**NOTA:** Para evitar duplicaciones, las cifras correspondientes a la población en tránsito se utilizarán únicamente a nivel nacional y no a nivel regional. Una vez que esas poblaciones lleguen a su destino y ya no estén en tránsito, favor de incluirlas en las estadísticas de personas con vocación de permanencia.
- **Con vocación de permanencia: Personas que han abandonado su lugar de residencia habitual con la intención de permanecer en un país de acogida.**
- **Retornados: Individuos que han dejado Venezuela y regresado a su país de origen.**

Comunidades de acogida: **Población nacional afectada por la llegada de refugiados y migrantes provenientes de Venezuela.**

Las necesidades de los diferentes grupos poblacionales, cuando estén presentes en un país, deben reflejarse en el capítulo nacional/subregional del RMRP. Este debe consistir en una descripción y, siempre que sea posible, una cuantificación de evidencias relacionadas con las necesidades de los respectivos grupos en los capítulos nacionales/subregionales (ver la sección "Diseño del RMRP 2021").

## Desagregación por sexo y edad contemplada en este RMRP

Para el RMRP 2021 se requiere tener una desagregación por sexo y edad para todas las etapas de planificación (proyecciones de población, PiN, población objetivo). Esta desagregación se debe hacer sobre la base de las estimaciones de los datos disponibles a nivel de país. En caso de que un país no disponga de datos disponibles, se recomienda utilizar supuestos demográficos de cifras regionales basados en la estimación media de hombres y mujeres de los países que sí los tienen.

**NOTA:** Los requisitos mínimos para la desagregación por sexo y edad serán: niñas menores de 18 años; niños menores de 18 años; mujeres de 18 años o mayores; y hombres de 18 años o mayores.

## Proyecciones de población: Pasos generales

- **Presentar las proyecciones, la metodología y los criterios a los socios en el ámbito nacional/subregional para su consulta y validación.**

- Llegar a un acuerdo con las autoridades nacionales sobre las estimaciones de población proyectadas. En los casos en que las autoridades nacionales tengan sus propias proyecciones, considerar la forma de reflejarlas en el capítulo correspondiente del RMRP.
- Revisar los diversos supuestos y prioridades del RMRP (incluidos los de las autoridades del país receptor) ayudará a determinar cualquier otro criterio que pueda alterar las proyecciones de población para lo que resta de 2020 y 2021 (por ejemplo, la disponibilidad de una vacuna contra el COVID-19 y el consiguiente aumento de los flujos de población).
- Mediante consultas a nivel subregional, así como con otras plataformas de países vecinos, garantizar el acuerdo sobre los escenarios regionales que conectarán/tendrán un impacto en los diferentes países y en los correspondientes flujos de población.
- En algunos casos, los socios del RMRP y/o las autoridades tal vez quieran ver reflejados, en las proyecciones, otros criterios adicionales para tener en cuenta los aumentos o disminuciones repentinos de las fluctuaciones de la población resultantes de desarrollos políticos u operacionales a nivel nacional o subregional (por ejemplo, medidas que repercutan en el flujo de personas de un país a otro). Esto puede incorporarse si se dispone de recursos para trabajar en los modelos y proporcionar los datos y el análisis.
- En la medida de lo posible, utilizar únicamente datos de fuentes oficiales, es decir, los datos sobre entradas y salidas. En casos donde no se disponga de datos oficiales, se requiere una descripción detallada de los criterios utilizados para proyectar la estimación total de refugiados y migrantes provenientes de Venezuela en el país para diciembre de 2021.

**NOTA:** Es imperativo documentar todos los pasos y el proceso de toma de decisiones, así como sus resultados.

## Proyecciones de población: Metodología

La metodología sugerida requiere la utilización de las cifras oficiales totales (de *stock*) y los datos sobre los flujos de población. Esta es la misma metodología utilizada para el RMRP 2020 y, hasta la fecha, se ajusta en gran medida a las cifras actuales. Los pasos a seguir son:

- Usar el total oficial de refugiados y migrantes de Venezuela (*stock*) en la fecha concreta más reciente.
- Balance migratorio: diferencia entre las entradas y salidas.
- Calcular el saldo migratorio para un período de tiempo específico dependiendo de los datos disponibles. Debido a la situación actual del COVID-19, es aconsejable que cada país identifique una fecha de corte previa al brote del COVID-19 que refleje con mayor precisión la situación en desarrollo. Es posible que sea necesario hacer ajustes a mitad de año a medida que cambie el escenario.
- Utilizar el plazo más reciente disponible (idealmente no más antiguo que los cuatro últimos meses). Se sugiere este enfoque, ya que las tendencias de entrada y salida más recientes son las que tienen más probabilidades de continuar, al menos hasta que se disponga de una cura/vacuna contra COVID-19 y a menos que haya evidencias claras de un cambio de política notable, que tenga un efecto tangible en las tendencias de la población. En este caso, se utilizará y explicará el uso de una fórmula de cálculo diferente. Si los datos disponibles sobre el saldo migratorio son de fechas más antiguas, las plataformas nacionales pertinentes tendrán que trabajar con esos datos. Cada plataforma nacional/subregional es libre de considerar y tener en cuenta factores contextuales locales como el cierre de fronteras, la

evolución de las medidas (por ejemplo, nuevos requisitos documentales), así como el impacto de acontecimientos en los Estados vecinos sobre su propia afluencia/salida.

**NOTA:** Deben incluirse entradas irregulares, siempre que esos datos estén disponibles y puedan obtenerse. Se requiere una documentación adecuada sobre la forma en que se recopilaron y validaron los datos. En algunos casos, las autoridades pueden tener su propia estimación de las personas en situación irregular. Para efectos del proceso de planificación del RMRP, se considera que las personas en situación irregular son las que han entrado en un país sin presentarse oficialmente a las autoridades nacionales, o las que han visto caducados sus permisos de permanencia regular (plazo excedido).



## Roles y responsabilidades clave

Actividad	Actor	Fecha límite
Escenarios de planificación	PNs <sup>5</sup>	21 Agosto
Consultas nacionales (Sectores, gobiernos)	PNs	21 Agosto
Proyecciones de población a nivel nacional	PNs	21 Agosto
Proyecciones de población a nivel regional	PR <sup>6</sup> + PNs	28 Agosto

<sup>5</sup> Plataformas Nacionales (PNs).

<sup>6</sup> Plataforma Regional (PR).

## PERSONAS CON NECESIDADES (PIN)

El PiN (*People in Need* en inglés) incluye a aquellos cuyo bienestar y niveles de vida dignos se ven amenazados o perturbados, y que no pueden restablecer unas condiciones de vida mínimas y dignas sin asistencia adicional. Más concretamente, las personas con necesidades son las que sufren las consecuencias de una crisis determinada, natural o provocada por los seres humanos, identificada durante el análisis intersectorial conjunto. La estimación del número de personas con necesidades se desagrega por grupos de población y zonas geográficas pertinentes.

PiN de Comunidades de Acogida: La cifra del PiN para las comunidades de acogida aplica la misma definición que el PiN, pero las necesidades de las comunidades de acogida se definen por la llegada de - o como consecuencia de - los refugiados y migrantes de Venezuela.

### Definiciones y terminología

En la figura a continuación se muestra la relación entre los diferentes niveles y desagregaciones de la población dentro de un determinado territorio. De la misma manera que con una cebolla, "pelar" cada capa conduce a un nuevo subconjunto de la población y nos permite comprender mejor la columna vertebral del análisis de la población en las crisis humanitarias.

La terminología se define de la siguiente manera:

La Población Total incluye a todas las personas que viven en un territorio específico, que podría definirse a nivel nacional o subnacional. Sin embargo, una crisis humanitaria podría no afectar a las personas dentro de este territorio específico de la misma manera, que es cuando el término personas afectadas se vuelve relevante.



La Población Afectada se refiere sólo a aquellos que han sido directamente afectados por la crisis y cuyas vidas y medios de vida han sido afectados por ella. Las personas afectadas podrían determinarse en función de su ubicación (proximidad a la crisis), así como del tipo y el nivel de las consecuencias a las que se enfrentan (emocionales, físicas, económicas, etc.). Representan a las personas con necesidades, pero no son necesariamente personas que necesiten asistencia humanitaria.

Las Personas con Necesidades es un subconjunto de las personas afectadas y se refiere a las personas cuya seguridad física, derechos básicos, dignidad, condiciones de vida o medios de subsistencia se ven amenazados o han sido perturbados y cuyo acceso actual a los servicios básicos, la seguridad, la protección social y los bienes no

es suficiente para garantizar y restablecer el nivel de las condiciones de vida pertinentes a su ubicación y medios sin asistencia adicional. El concepto se refiere a las personas con necesidades extremas: necesidad de ayuda humanitaria, de refugio, de ayuda al desarrollo, de protección, etc.

La Población Meta se refiere a la porción de personas necesitadas a las que el plan de respuesta humanitaria pretende ayudar. Normalmente este número es menor que el PiN porque los actores humanitarios podrían no tener los recursos o capacidades para atender a todos ellos o porque no todos los PiN son accesibles para ellos. Además, los gobiernos locales y nacionales también desempeñan un papel destacado en la prestación de asistencia a estas poblaciones.

Finalmente, las Población Alcanzada/Asistida denota el número de personas a las que se puede acceder y que reciben asistencia.

## Calcular el PiN intersectorial a nivel de país evitando el doble conteo

El número de personas que necesitan asistencia ayuda a definir la magnitud de una crisis y las necesidades operacionales y requerimientos financieros generales de la respuesta; es un prerrequisito para la planificación estratégica y el monitoreo de la respuesta. Las cifras del PiN (*People in Need* en inglés) se elaboran en tres niveles de desagregación:

1. Por localización geográfica (al menos a nivel admin 1);
2. Por Sector (Salud, Protección, Integración, etc.); y
3. Por grupo poblacional (según la descripción anterior, incluyendo los refugiados y migrantes y las comunidades de acogida)

## Calcular el PiN para refugiados y migrantes

- Estimar el número de PiN para cada sector con base en la revisión de los datos secundarios y el análisis conjunto en la división administrativa más baja posible. Por ejemplo, estimar el número de personas que necesitan asistencia para la vivienda en cada distrito del Perú y repetirlo para todos los demás sectores y subsectores.
- Si sólo se dispone de información o datos a nivel nacional (nivel administrativo 0), esto debe aclararse al especificar las limitaciones de la planificación en el país respectivo.
- En contextos en los que no se dispone de datos, favor de remitirse al método Delphi en el Anexo 1 del presente documento.
- Esta estimación debe basarse en datos estadísticamente representativos y presentarse a los socios. Si no se dispone de datos fiables, es necesario realizar consultas con los miembros para decidir colectivamente una estimación del PiN.

## Pasos generales

1. Identificar el sector con mayor número de personas con necesidades en cada área administrativa. Por ejemplo, comparar todos los sectores PiN del distrito A y ver qué sector tiene el mayor número de PiN en este distrito. Luego repita para el distrito B, el distrito C y así sucesivamente.
2. Agregar el sector más alto del PiN identificado en el paso 1 a través de todas las áreas administrativas del país donde hay presencia de refugiados y migrantes de Venezuela. Por ejemplo, calcular la suma de cada uno de los mayores PiN sectoriales para todos los distritos de Perú. Si el más alto en el distrito A es el Sector de Alojamiento, y el más alto en el distrito B es el Sector Nutrición, agregue estos dos números y continúe para todos los distritos.

3. Si se confirma mediante las evidencias disponibles y/o las consultas con los miembros que el PiN de un Sector es completamente distinto del PiN de otro Sector en la misma área administrativa, estos podrán agregarse al PiN de esa área administrativa determinada. Por ejemplo, en el distrito A del Perú, el PiN de servicios de salud es diferente del PiN de apoyo a los medios de vida porque son un tipo diferente de grupo afectado y tienen necesidades diferentes. En ese caso, el PiN del sector salud es el más alto del distrito de todos los sectores, pero como se ha establecido a partir de la evidencia disponible, la salud no se superpone con los medios de vida, por lo que la salud y los medios de vida se suman para totalizar el PiN del distrito A. Se pueden agregar otros PiN sectoriales que no se superpongan con el mismo PiN.
4. Una vez que se defina el PiN de cada área administrativa donde hay presencia de refugiados y migrantes de Venezuela, todos ellos serán agregados para formar el PiN del país en general. Por ejemplo, una vez que se tiene el PiN de los distritos A, B, C, etc., se suman para formar el PiN general de Perú.

### Enfoque general para calcular el PiN para las comunidades de acogida

El PiN (*People in Need* en inglés) para las comunidades de acogida en las mismas zonas administrativas donde hay presencia de refugiados y los migrantes también debe basarse en datos estadísticamente representativos. Aplicamos la misma definición que en el PiN pero las necesidades de las comunidades de acogida se definen por la llegada o como consecuencia directa de la presencia de refugiados y migrantes de Venezuela.

Tras una revisión de los datos disponibles, se requerirá una decisión colectiva a nivel de la Plataforma Nacional sobre los criterios utilizados para establecer el PiN de la comunidad de acogida. Esto podría variar desde el acceso a servicios, hasta indicadores sobre la pobreza absoluta. Por ejemplo, de acuerdo con el último censo, el distrito A en Perú tiene un nivel de pobreza absoluta del X%. A partir de este hallazgo, la población con necesidades de la comunidad de acogida se estima como un % del total de la población de la comunidad de acogida en ese distrito.

### Estimación del PiN para otros grupos de población

En algunos países puede ser posible estimar un PiN para grupos como la población en tránsito; y esto es bienvenido. Sin embargo, para efectos del presente RMRP, la estimación primaria de PiN que debe considerarse es la de la población con vocación de permanencia en diferentes países de acogida. Las estimaciones de PiN para otros grupos pueden incluirse en la narración del capítulo. Si bien se reconoce que se prestará asistencia a la población en tránsito, esta población eventualmente formará parte de la población con vocación de permanencia de su país de destino.

## Consejos:

- ✓ No es posible simplemente sumar todos los PiN de cada uno de los sectores. Esto llevaría a un significativo doble o múltiple conteo de individuos que necesitan diferentes tipos de asistencia.
- ✓ El número de PiN en un sector, en un país determinado, no puede ser mayor que el número total de PiN en ese país.
- ✓ Documentar cómo se calcularon las estimaciones de PiN a nivel sectorial y nacional. Explicar las medidas adoptadas para su contexto, los supuestos utilizados, así como las limitaciones e incertidumbres, y dónde se han aproximado las cifras.
- ✓ La estimación del PiN para las comunidades de acogida y los refugiados y migrantes (incluidos sus subgrupos) deben presentarse por separado en los capítulos nacionales.

## Escala de severidad

Si bien no es un paso obligatorio en la planificación de la respuesta del RMRP, el enfoque de la escala de severidad puede ayudar a identificar las pautas de severidad/privación e ilustrar cómo varían entre las diferentes zonas geográficas y grupos de población. En este sentido, puede utilizarse para fundamentar el análisis de la respuesta y la formulación de las opciones de respuesta.

Normalmente se aplica una escala de severidad o privación después del cálculo de las cifras de PiN asociadas a las necesidades intersectoriales, y es útil como una forma de establecer las prioridades de respuesta según el alcance e intensidad de la necesidad.

Una escala de severidad actuará como un mapa de calor, reflejando un enfoque de múltiples capas que toma los casos afectados proyectados, superpuestos con clasificaciones de severidad específicas del sector basadas en indicadores concretos, mientras que un índice de privación será binario y por lo tanto simplificará el enfoque.

Favor ver el Anexo 1 sobre el método Delphi para obtener orientación específica sobre los cálculos de las escalas de severidad.

## Roles y responsabilidades clave

Actividad	Actor	Fecha límite
Revisión de Datos Secundarios	PN + SN <sup>7</sup>	24 Julio
Análisis conjunto de necesidades	PN + SN	14 Agosto
PiNs Sectoriales	PN + SN	21 Agosto

<sup>7</sup> Sectores Nacionales (SN).

PiNs Regionales	PR + PN	28 Agosto
-----------------	---------	-----------

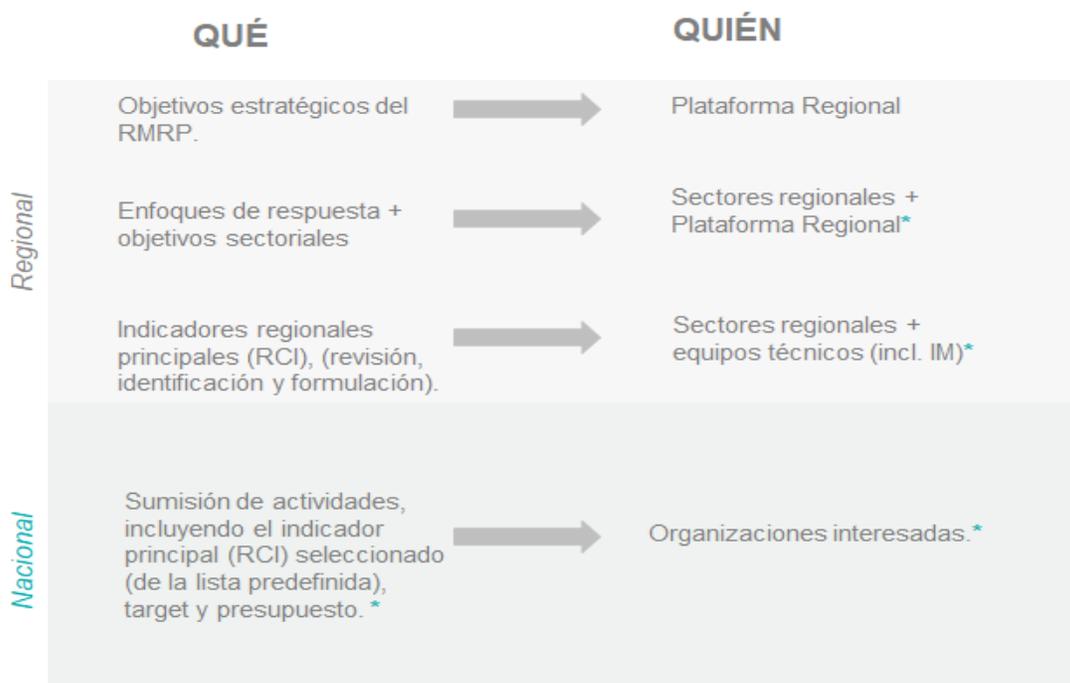
## PLANIFICACIÓN DE LA RESPUESTA

El análisis de la respuesta sigue la revisión, validación y análisis de las necesidades y requiere un análisis de las causas del problema, con el fin de tomar la decisión para una respuesta apropiada. Usando la analogía del árbol de problemas, el análisis de la respuesta tiene sus “raíces” en el análisis de necesidades y sus “frutos” en la identificación de opciones de respuesta factibles y apropiadas.

Objetivos:

- Establecer la dirección y Objetivos Estratégicos de la respuesta y explicar cómo estas fueron planeadas para ser completadas.
- Definir qué harán los Sectores y organizaciones solicitantes de fondos para contribuir a lograr los objetivos estratégicos, clarificando los objetivos e indicadores del Sector y los objetivos asociados.

### Tareas y roles principales



\*Implica apoyo/consulta/coordinación con las plataformas nacionales y subregionales y/o sectores nacionales.

\*Excepcionalmente, los indicadores de nivel nacional pueden ser desarrollados por los líderes de los sectores nacionales, consultando con el líder del sector regional, respectivamente. Las plataformas nacional y subregional apoyarán y aconsejarán a los sectores nacionales sobre cómo asegurar de la mejor manera la armonización y los vínculos con RCI, mientras aún se captura la información nacional necesitada. Se evaluarán indicadores adicionales según los criterios de calidad acordados y serán validados por el líder del sector/plataformas nacional y subregional y el equipo de manejo de información para asegurar que estas son compatibles y en línea con los RCI (indicadores principales regionales).

## PASO 1: Identificar y analizar las opciones de respuesta<sup>8</sup>

Revisar los resultados de Análisis de Necesidades (ver también pág. 10 de este documento). Resumir y/o fortalecer el análisis:

- Identificar cuáles factores, directa o indirectamente, están causando los problemas y consecuencias humanitarias y de integración, señaladas por el análisis conjunto de necesidades intersectoriales (ej. enfermedades infecciosas que agravan la desnutrición en niños y niñas, y mujeres gestantes). Los factores que directamente causan problemas humanitarios o de integración, o que tienen un impacto agravante, deben informar las discusiones sobre qué actividades de respuesta deben continuar (desde el RMRP 2020), iniciarse o ampliarse.
- Identificar qué factores tienen más probabilidades de mejora en las necesidades humanitarias y de desarrollo de los grupos de población de interés, en el marco temporal del RMRP y, por tanto, deben enfocarse como parte de la respuesta.
- Revisar las vulnerabilidades de los grupos/subgrupos poblacionales priorizados, y cómo pueden reducirse a través de la respuesta, por ejemplo:
  - Limitando su exposición a riesgos (ej. riesgos de VBG para mujeres y niñas).
  - Evitar su exposición a escenarios de desigualdad, xenofobia y discriminación.
  - Incrementar sus capacidades (ej. apoyar mecanismos de afrontamiento positivos o eliminar factores o intervenciones que incentiven mecanismos de afrontamiento perjudiciales).
  - Mejorar el acceso a la respuesta humanitaria.

Revisar los logros de las acciones de respuesta concertadas bajo el RMRP hasta la fecha y las lecciones aprendidas. (Ej. productos de respuesta relacionados, incluidos el monitoreo de la respuesta de las agencias y sectores, los resultados de la evaluación, etc.).

- ¿Las respuestas actuales son adecuadas y suficientes para abordar la priorización de las necesidades humanitarias y de integración, de acuerdo con la priorización de la población afectada en las áreas geográficas seleccionadas?
- ¿Cuál es la retroalimentación (si está disponible) de la población afectada con respecto a la pertinencia y efectividad de actividades de respuesta?
- ¿Se ha evaluado la relación entre esas respuestas y los riesgos no intencionales (ej. mayor exposición a la violencia de género, incluida la explotación y abuso sexual)?
- ¿Qué ajustes se requieren para la actual respuesta (si los hay) en términos de focalización, cobertura enfoques intersectoriales, etc.?
- ¿Todos los subgrupos priorizados tienen acceso a la respuesta?; ¿hay barreras específicas?; ¿se necesitan ajustes para mejorar el acceso?

<sup>8</sup> Adaptado de: [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/hpc-stepbystep\\_v31.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/hpc-stepbystep_v31.pdf)

## PASO 2: Formular enfoques de respuesta y objetivos sectoriales

[QUIÉNES: Sectores Regionales y Plataforma Regional, en consulta con las plataformas nacionales y sectores].

La evidencia acumulada del PASO 1 descrita arriba, facilitará la identificación de las opciones de respuesta que son relevantes para los Objetivos Estratégicos (3 máx.), definidos en el nivel regional.

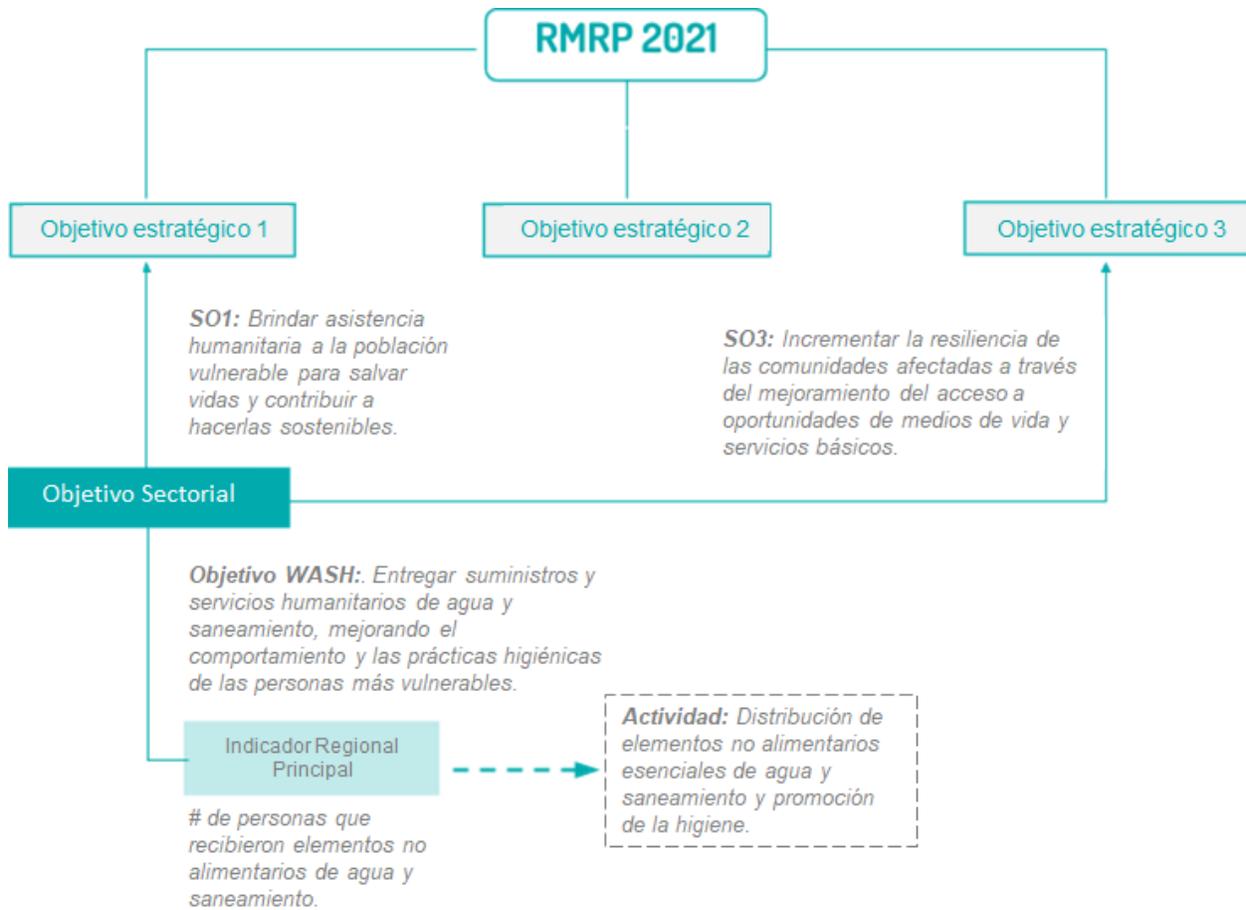
- Con base en la evidencia alrededor de la viabilidad y pertinencia de las diferentes opciones de respuesta, determinar cómo la respuesta debe ser llevada a cabo, usando diferentes modalidades de respuesta tales como efectivo/en especie, condicionada/sin condiciones, etc., sectorial y multisectorial. Identificar cómo tales modalidades de respuesta pueden generar protección y beneficios medioambientales o cómo los potenciales riesgos de protección o impactos ambientales de esas respuestas pueden ser mitigados.
- Identificar un número limitado de Objetivos Sectoriales (máx. 3) que se requieren para lograr los Objetivos Estratégicos del RMRP. Cada Objetivo Sectorial puede ser vinculado a uno o más de estos Objetivos Estratégicos.

## PASO 3: Formular Indicadores Regionales Principales (Regional Core Indicators - RCI)

Para lograr el propósito de mantener el marco de monitoreo del RMRP, todos los sectores deben informar sobre el avance en el logro de los objetivos sectoriales. Por lo tanto, cada sector debe desarrollar los Indicadores Regionales Principales (*Regional Core Indicators* - RCI, por sus siglas en inglés) correspondientes al sector, que sean aplicables a todos los capítulos nacional/sectoriales del RMRP, siempre y cuando un sector relevante esté operativo en ese país/subregión.

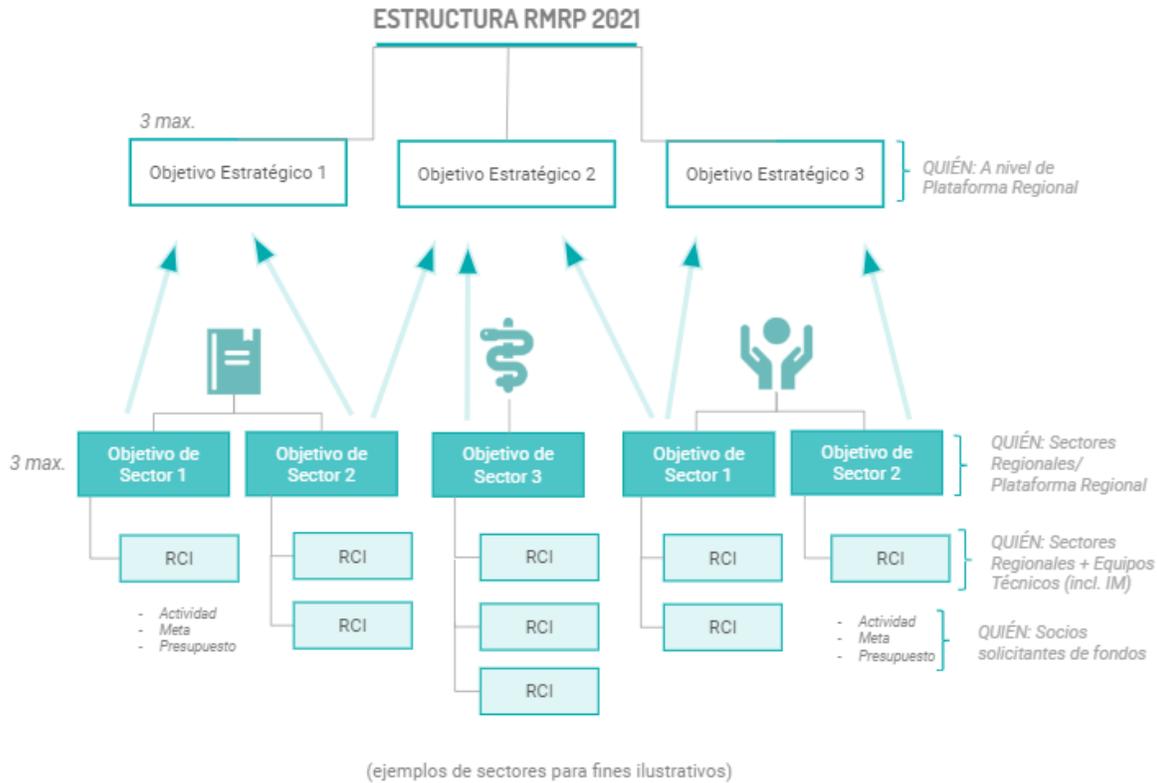
En estrecha consulta con los sectores de las plataformas nacionales/subregionales, los sectores regionales liderarán la formulación de un número limitado de indicadores sectoriales 'SMART' (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con límite de tiempo, por sus siglas en inglés) para ser medidos. Los sectores regionales también coordinarán el proceso con los equipos técnicos - incluyendo manejo de información- para asegurar la coherencia entre los indicadores.

Los puntos focales de medio ambiente, género y protección contra la explotación y el abuso sexual (PEAS) proporcionarán asesoramiento técnico para garantizar que los objetivos del sector y los indicadores relacionados tengan en cuenta estos temas transversales siempre que sea posible.



**NOTA:** Si es necesario, y de manera excepcional, los líderes del Sector Nacional pueden desarrollar indicadores a nivel nacional en consulta con el líder del Sector regional correspondiente. Las plataformas nacional y subregional apoyarán y asesorarán a los sectores nacionales sobre la mejor manera de garantizar la armonización y vinculación con los Indicadores Regionales Principales (*Regional Core Indicators -RCI-* en inglés), mientras se recolecte la información necesaria a nivel nacional. Indicadores adicionales -y definiciones relacionadas- serán evaluados según los criterios de calidad acordados y validados por el líder del Sector, plataformas nacional y subregional y el equipo de manejo de información, para asegurar que estos sean compatibles y en línea con los indicadores principales regionales.

**NOTA:** Retomando el ciclo de monitoreo mensual de las actividades del RMRP a las plataformas nacionales y subregionales, durante la fase de sumisión, se requerirá que las organizaciones solicitantes de fondos seleccionen, para cada actividad, el indicador correspondiente (ver la sección “Sumisión al Plan de Respuesta”).



## ¡Más no es necesariamente mejor! - ¿Cómo identificar los indicadores 'adecuados'?

### Recomendaciones generales:

- ✓ Relevante: **Asegurarse de que el indicador está estrechamente relacionado a las áreas de mejora expresadas en los objetivos.**
- ✓ **Asegurarse de que esté escrito de una manera que promueva una** evaluación precisa del progreso.
- ✓ Entendible: **Debe estar redactado de manera simple y clara y debe ser claro acerca de su propósito.**
- ✓ Técnicamente posible: **Debe estar habilitado para ser evaluado o "medible".**
- ✓ Realizable: **Considerar la viabilidad para la recolección de datos, quién y cómo medirá el indicador, cada cuánto y con qué recursos. Preguntarse si hay fuentes de información para los indicadores que sean confiables y fácilmente accesibles. ¿Usted tiene la capacidad para realizar la recolección de datos?**
- ✓ Comunicable: **En lo posible, basado en estándares comunes (ej. Estándares Esfera).**
- ✓ Realista: **Con los recursos dados, los valores objetivos del indicador son alcanzables dentro del plazo definido.**
- ✓ **Especificar exactamente qué está siendo medido y el oportuno nivel de desagregación.**

**NOTA:** Donde el indicador es un número de personas, los valores se desagregarán por grupos de personas de interés (p.ej. (i) Refugiados, Migrantes y (ii) Comunidades de acogida) y rangos etarios y de género, como mínimo. Notar que los indicadores que se miden en categorías de población más altas (ej. hogar o

comunidad), no se recomiendan, ya que no permitirán comprender la situación distintiva de la población de mujeres y de hombres afectada y cómo se satisfacen sus necesidades.

**NOTA:** Se recomiendan, en lo posible, niveles adicionales de desagregación extendidos, centrándose en subgrupos de población (ej. personas con discapacidad, personas LGBTQ+, indígenas) que puedan ser distintamente impactadas por la situación, o tener dificultades particulares para acceder a asistencia.

**NOTA:** A menudo, las evaluaciones de necesidades y sus indicadores resultantes contribuyen directamente a la definición de intervenciones específicas. Los indicadores de evaluación de necesidades que señalan un problema, podrían ser la base para mostrar qué pasos deben tomarse para resolver tal problema. Cuando sea posible, el indicador debe ser (o reflejar) el mismo indicador que fue usado originalmente para evaluar la necesidad (ver los ejemplos abajo).

Situación de Necesidades		Respuesta	Ejemplo: Nutrición		
Hallazgos	Indicadores de Necesidades	Indicador de Respuesta (RCIs)	Actividad	En Necesidad	Objetivo
Encuesta SMART encuentra que el 16% de los niños y niñas menores de 5 años tienen desnutrición aguda global.	# de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda global.	# de niños y niñas desnutridos agudos admitidos en programas de tratamiento terapéutico nutricional.	Tratar a niños y niñas severamente desnutridos.	8,000 niños y niñas menores de 5 años.	5,000

### Consejo:

En la medida de lo posible, se recomienda a los Sectores incluir los temas transversales en los objetivos e indicadores principales que cada Sector intenta abordar.

### Consejo:

El [registro en línea de indicadores humanitarios \(https://ir.hpc.tools/\)](https://ir.hpc.tools/) proporciona un menú de indicadores comúnmente usados desarrollados por los Clústeres Globales, que corresponden a la mayoría de las actividades humanitarias, incluyendo definiciones estándar, explicaciones y aplicaciones

## Indicadores Nacionales – Criterios de Evaluación de Calidad

(Además de las recomendaciones generales para formular indicadores “adecuados”)

- ✓ ¿Esta información está disponible en otros indicadores? - Revisar la lista de Indicadores Regionales Principales (RCIs) para asegurar que no haya indicadores que puedan ser asociados a la actividad de interés.
- ✓ Asegurarse de que el indicador nacional sugerido sea coherente y esté lógicamente asociado a la actividad en cuestión que se pretende medir.
- ✓ Verificar que está alineado con el objetivo sectorial (que pueda contribuir al logro de dichos objetivos).
- ✓ Asegurarse de que no se duplique con otros indicadores nacionales en todos los sectores.
- ✓ ¿Este indicador está armonizado con otros indicadores?

## Indicadores - Glosario<sup>9</sup>

ELEMENTO	DEFINICIÓN	EJEMPLO
Código del indicador	Un identificador único para el indicador.	Las iniciales del sector, número secuencial, etc. Ej. WA1 (para WASH, RC11); NU2 (para Nutrición RC12, etc.). Para indicadores nacionales, por favor usar el mismo código, agregando el código ISO del país al principio. Ej. para Protección en Ecuador EC+PR+01.
Título del Indicador	Texto del título del Indicador.	
Justificación/descripción del indicador	Lo que el indicador monitorea, describe la justificación detrás del indicador y cómo el indicador monitorea los resultados planeados según lo definido.	Número de niños y niñas en tránsito que reciben servicios de protección.
Tipo de indicador	Describe el carácter del indicador: ¿está basado en datos cuantitativos (=numéricos) o juicios cualitativos?	Indicador cuantitativo (# de niños y niñas).
Unidad de medida	Describe cómo es contabilizado el indicador. Unidad: persona, cabezas de familia, comunidad, etc. Descripción: número.	Número [=Descripción] de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes afectados por emergencias (5-18 años) [=Unidad] que asisten a espacios de aprendizaje / escuelas en áreas afectadas.
Método de recolección	Cómo se recolectan los datos	Encuestas de hogares, observación.
Definiciones		‘Niños y niñas en tránsito’: Estos incluyen refugiados, solicitantes de asilo, y migrantes internacionales - quienes están actualmente transitando/en tránsito, y en desplazamiento prolongado. ‘Servicios de Protección’: estos incluyen apoyo psicosocial, ayuda legal, remisión para la gestión de casos de protección infantil y servicios de reintegración para niños y niñas que han sido devueltos a su país de origen.

<sup>9</sup> Adaptado de:

<https://www.unicef.org/media/55526/file/UNICEF%20Strategic%20Plan%20Goal%20Area%203%20Indicator%20Manual%20Ver.%201.7.pdf>; y <https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/Guidance%20Humanitarian%20Indicator%20Registry%208.13.pdf>

Medios de Verificación (fuente de datos)	Describe dónde se originan los datos para el indicador. Captura las fuentes de datos inmediatas para este indicador.	Políticas gubernamentales, informes sectoriales, registros, etc.
Desglose	Describe cómo los datos del indicador deben ser desagregados en subgrupos.	Por edad, género, discapacidad, geográficamente, etc.
Limitaciones de Datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indica limitaciones clave para el uso del indicador al interpretar datos y tendencias a lo largo del tiempo, especialmente cuándo un indicador mide indirectamente un resultado (= indicadores 'proxy').</li> <li>Idealmente proporciona instrucción explícita sobre qué hace y no mide un indicador.</li> </ul>	El indicador incluye a los niños y niñas que han recibido servicios de protección, incluido apoyo psicosocial, gestión de casos y reintegración, que son captados por otros indicadores. Dado que un niño o niña en tránsito puede recibir múltiples servicios, existe el riesgo de que se caiga en un doble conteo.
Tiempo (Frecuencia)	Determina con qué frecuencia de recopilan los datos.	Mensual
Valor Objetivo	El valor esperado para el final de RMRP en el 2021 / para el final del proyecto/fase.	

## Guía y registro de indicadores

La lista completa de todos los Indicadores Regionales Principales (*Regional Core Indicators -RCI-* en inglés), por sector y el objetivo sectorial, estará disponible a través de un registro de indicadores en línea y un tablero de orientación<sup>10</sup>. El enlace será compartido una vez completado y luego de la validación de los indicadores del Sector, liderada por el Sector regional.

## SUMISIÓN AL PLAN DE RESPUESTA

### Actividades<sup>11</sup>, indicadores, objetivos y presupuesto

**(QUIÉN:** Organizaciones solicitantes de fondos elaboran y presentan las actividades que han planeado al seleccionar el indicador más apropiado de la lista de Indicadores Regionales Principales (*Regional Core Indicators -RCI-* en inglés) establecida por los Sectores Regionales. Sectores y plataformas

<sup>10</sup> El registro de indicadores reflejará los cambios ocurridos durante la revisión COVID-19 del plan, así como una revisión exhaustiva de los indicadores RMRP 2020 por parte de los líderes del Sector regional.

<sup>11</sup> Para los propósitos de planificación y monitoreo del RMRP, las actividades individuales se recopilan en el formulario de envío. Para algunas organizaciones, una actividad puede corresponder a un proyecto individual mientras que otras pueden tener diferentes actividades dentro de un proyecto.

nacionales/subregionales apoyarán y brindarán asesoría a las organizaciones solicitantes en la selección de los indicadores más aplicables para asegurar su concordancia con la actividad y los Sectores Objetivos).

Para la planeación y monitoreo del RMRP, las presentaciones de los socios están compuestas por todas las actividades que una organización solicitante planea por país/subregión bajo el RMRP. Así se logra la mejor desagregación de información de estos servicios en términos de población objetivo y financiación para actividades específicas en ubicaciones puntuales. Este énfasis en actividades brinda información más detallada acerca de “quién y dónde”, así como datos para alimentar indicadores en la fase de monitoreo.

Las organizaciones solicitantes necesitan hacer una selección pertinente dentro de la lista de Indicadores Regionales Principales (RCI) que está predefinida en el formato de sumisión (ver la sección de “Indicadores” arriba). Excepcionalmente, si la organización solicitante considera que ninguno de estos indicadores es relevante para su actividad, el espacio para indicadores debe ser dejado en blanco y será tratado individualmente con los Líderes de los Sectores nacionales en coordinación con el líder del Sector regional correspondiente y los equipos de coordinación de la plataforma nacional/subregional.

Para la planeación del RMRP de 2021, cada organización solicitante debe diligenciar sus actividades completando en un formato de Excel. **NOTA:** Una actividad por renglón (respuesta abierta). El formato diligenciado deberá ser presentado entonces a través de un enlace que será proveído.

**El formato para la presentación de actividades deberá contener los siguientes atributos:**

Organización solicitante de fondos: **Nombre de la organización solicitante de fondos que está presentando la actividad. El nombre de la organización debe seguir los estándares establecidos por la plataforma regional. En caso de que se trate de una actividad conjunta (entre dos o más actividades), por favor incluya únicamente el nombre de la principal organización a cargo.**

Sector: **Nombre del Sector temático bajo el cual será implementada la actividad. La plataforma nacional y subregional debe seguir la arquitectura de coordinación regional. En caso de que la actividad pertenezca a un subsector o a un grupo de trabajo, se deberá seleccionar la opción del caso.**

Indicador: **El indicador al que pertenece la actividad. Este campo es obligatorio. Si resulta necesario, excepcionalmente, los indicadores del nivel nacional pueden ser desarrollados por los líderes del Sector nacional en diálogo con el líder del Sector regional correspondiente. Las plataformas nacionales/subregionales deben apoyar y asesorar los Sectores nacionales acerca de cómo garantizar mejor la armonización y el enlace con RCI mientras aún se esté recogiendo la información necesaria en el nivel nacional. (Ver la sección de “Indicadores” arriba).**

Nombre de la actividad: **Breve descripción o nombre de la actividad.**

Descripción de la actividad: **Descripción de la actividad.**

COVID-19: **Esta actividad responde a necesidades relacionadas al Covid-19 (Sí/No)**

País: **País en donde la actividad será implementada.**

**Admin-1: Ubicación en donde la actividad será implementada. El nivel de Admin-1 corresponde a la división subnacional más grande de un país (ejemplo “departamento”, “provincia”, “cantón”, o “región”, dependiendo al país; nivel Admin-0 = nivel país. Para el Caribe, nivel Admin-0 es suficiente). **NOTA:** Cuando una actividad es planeada para ser adelantada en diferentes ubicaciones, se debe completar una línea de actividad separada por cada locación.**

**Modalidad en especie (USD): Valor en especie estimado en USD para la actividad.**

**Modalidad de intervenciones basadas en efectivo (USD): Valor estimado en USD para la intervención basada de efectivo.**

**Total de presupuesto requerido: Valor total en USD de la actividad. Este valor debe ser igual al de la Modalidad en Especie (USD) + Modalidad de intervenciones basadas en efectivo (USD). **NOTA:** Cualquier costo administrativo/operacional, logístico, etc. debe ser incluido dentro del presupuesto de la actividad y cubrir la actividad para todo el año 2021 (validación del RMRP de 2021).**

**Otra meta: Cuando la actividad no está enfocada hacia individuos, por favor incluya el número de elementos a los que la está dirigiendo para contar con la unidad del indicador. Por ejemplo, la unidad aquí puede ser productos, escuelas, habitaciones, reuniones, etc.**

**Población meta total: Número total de personas que se espera alcanzar con esta actividad. Este cálculo debe ser igual al total de la población meta que está en su destino final + población meta en tránsito + población meta pendular + población meta retornada + población meta de acogida, incluyendo el total de niñas (<18) + niños (<18) + mujeres (>=18) + hombres (>=18).**

****NOTA:** Por favor asegúrese de validar la Población Meta Total con el PiN, ya que el número de los beneficiarios meta de una actividad no puede superar el PiN en la misma ubicación (admin 1). Esto mismo aplica para la población meta desagregada.**

**Población meta con vocación de permanencia: Total de refugiados y migrantes provenientes de Venezuela con vocación de permanencia que se espera alcanzar con esta actividad.**

**Población meta en tránsito: Total de refugiados y migrantes en tránsito que se espera alcanzar con esta actividad.**

**Población meta pendular: Total de refugiados y migrantes pendulares que se espera alcanzar con esta actividad.**

**Población meta retornada: Total de población retornada de Venezuela que se espera alcanzar con esta actividad.**

**Población meta de acogida: Total de miembros de la comunidad de acogida (individuos) a los que se espera alcanzar con esta actividad.**

**Niñas (<18 años): Total de niñas menores de 18 años que se espera alcanzar con esta actividad (por favor, tener en cuenta que este es un campo obligatorio).**

Niños (<18 años): **Total de niños menores de 18 años que se espera alcanzar con esta actividad (por favor, tener en cuenta que este es un campo obligatorio).**

Mujeres (>=18 años): **Total de mujeres de 18 años y más que se espera alcanzar con esta actividad (por favor, tener en cuenta que este es un campo obligatorio).**

Hombres (>= 18 años): **Total de hombres de 18 años y más que se espera alcanzar con esta actividad (por favor, tener en cuenta que este es un campo obligatorio).**

### Consejo:

- ✓ Ser explícito acerca de la proporción aproximada de hombres, mujeres, niños y niñas que se beneficiarán de cada actividad. Esto brinda fundamento para demostrar que una actividad abordará las necesidades identificadas de diferentes grupos.

**NOTA:** El monitoreo de beneficiarios indirectos (como por ejemplo personal del gobierno instruido con una capacitación o actividad de fortalecimiento) no es recomendado para el RMRP. Cuando, sin embargo, las actividades se dirigen también a beneficiarios indirectos, por favor utilice la categoría “Población objetivo total”, desagregada por edad y género. Estos beneficiarios no se tendrán en cuenta para el cálculo de población objetivo bajo el esquema de monitoreo del RMRP.

**NOTA:** Con el objetivo de asegurar la transparencia del esquema de monitoreo del RMRP y la rendición de cuenta con población de interés, comunidad de acogida y donantes, las organizaciones solicitantes de fondos deben reportar actividades a las Plataformas Nacional / Subregional / Regional que aplique, a través del ciclo de reporte mensual.

Ver un ejemplo abajo:



Sector  
WASH

Objetivo WASH 2: **Entregar provisiones y servicios de WASH, y mejorar los hábitos y prácticas de higiene de la población más vulnerable** – Relativo al Objetivo Estratégico 1 y al Objetivo Estratégico 3

Indicador (RCI)	Método de recolección de la información	Organización(es) responsable(s) de la sumisión de información	Organización(es) responsable(s) de la sumisión de información	Tiempo (Frecuencia)
# de personas que recibieron artículos esenciales de WASH diferentes a elementos alimentarios	Observación de datos	Organización(es) solicitante(s) de fondos	Líderes nacionales del Sector (ejemplo, UNICEF y Oxfam)	Mensual

(ejemplos de Sector/Organización para fines ilustrativos)

## Indicador de Género y Edad (GAM)

El indicador de género y edad (GAM por su acrónimo en inglés) estudia la manera en que la programación esencial de acciones aborda las diferencias relativas al género y la edad en la respuesta humanitaria. En el RMRP actual, cada organización solicitante de fondos responderá a las preguntas planteadas reflejando cómo las actividades asisten diferentes grupos etarios y de género, y están adaptadas a sus necesidades particulares. Este indicador será completado una vez por sumisión, no por actividad. El código general del GAM y el número de referencia debe ser presentado como parte del formato de sumisión. Se compartirá más información en inglés, español y portugués acerca de cómo utilizar el indicador en la fase de planeación del RMRP 2021.

## Marcador ambiental

Cada sumisión debe identificar su potencial impacto en el entorno ambiental local y abordar este de manera que sea adaptable al país específico. En el RMRP actual, cada organización interesada deberá responder a las preguntas planteadas reflejando cómo los asuntos del entorno fueron tenidos en cuenta. Este indicador será completado una vez por sumisión, no por actividad.

## Responsabilidad ante las Poblaciones Afectadas

¿Cómo son las actividades (colectivamente) responsables ante la población afectada? Esto se completará una vez por sumisión, no por actividad. Al responder esta pregunta, marcar todas las opciones que aplican al proyecto de la selección proporcionada, que incluye:

- ¿Las actividades incluyen consultas<sup>12</sup> con la población afectada?
- ¿Las actividades incluyen suministro de información a los beneficiarios?
- ¿Las actividades incluyen el diseño y la implementación con población afectada para entregar la respuesta de protección?
- ¿Las actividades incluyen un enfoque de protección contra la explotación y abuso sexual?
- ¿Hay mecanismos de retroalimentación/queja integrados en las sumisiones?

## Centralidad de la Protección

¿Cómo se abordan (colectivamente) las actividades la centralidad de la protección? Esto será completado una vez por sumisión, no por actividad.

Al responder esta pregunta, marcar todas las opciones que aplican a la sumisión de la selección proporcionada, que incluye:

- ¿Las actividades abordan las barreras existentes para el acceso a la asistencia y disfrute de derechos?
- ¿Las actividades abordan riesgos de protección?
- ¿Las actividades mejoran la coordinación con las partes interesadas en la protección, incluyendo población afectada?
- ¿El monitoreo de las actividades mide la seguridad de los beneficiarios?
- ¿El monitoreo de las actividades mide la dignidad de los beneficiarios?

---

<sup>12</sup> Considerar si las metodologías utilizadas para realizar estas consultas permiten a todos los grupos afectados expresar sus necesidades y opiniones, a través de lentes de género, edad, origen étnico y diversidad.

Plantilla de formulario en línea:

	Ejemplo	Parámetro
<b>País/Subregión:</b>	Chile	Menú desplegable
<b>Organización solicitante de fondos:</b>	PNUD	Menú desplegable
<b>Punto focal:</b>		Nombre y correo
<b>Nombre de la actividad:</b>	Provisión de apoyo para medios de vida	Campo abierto
<b>Descripción de la actividad (límite de palabras):</b>	Apoyo a emprendedores venezolanos/as en Santiago de Chile	Campo abierto
<b>Sector:</b>	Integración	Menú desplegable
<b>Subsector (cuando aplica):</b>		Menú desplegable
<b>Indicador:</b>	RCI2.2	Menú desplegable
<b>Presupuesto requerido:</b>	35,000 (la suma de abajo)	En USD
<b>Modalidad:</b>	20,000 en especie    15,000 en efectivo	En especie o efectivo, si aplica
<b>Alcance geográfico:</b>	Admin 1-level	Menú desplegable basado en el país
<b>Población objetivo</b>	# Refugiados y migrantes de Venezuela en tránsito  # Refugiados y migrantes de Venezuela con vocación de permanencia	Unidad

Indicadores para ser completados por cada hoja de sumisión

## VALIDACIÓN DE ACTIVIDADES

Los facilitadores de sector a nivel de cada plataforma nacional/subregional tienen la responsabilidad de garantizar que sólo se incluyan actividades válidas y pertinentes en el capítulo nacional/subregional del RMRP, tras un proceso de examen y validación. Este proceso debe ser llevado a cabo por los Comités de Validación nacionales/subregionales que deben asegurar que las actividades presentadas no conlleven a la duplicación de la ayuda y que solucionen los vacíos existentes.

Para agilizar el proceso y dividir el volumen de trabajo, las actividades serán validadas por los Sectores pertinentes. Se recomienda que cada sector operativo en el país/subregión forme un Comité de Validación compuesto por un máximo de tres personas, incluidos dos facilitadores de Sector nacionales/subregionales pertinentes y/o expertos temáticos acordados. Para evitar cualquier conflicto de intereses (o percepción de

estos), ningún miembro del Comité de Validación deberá participar en la validación de una solicitud que venga de su organización contratante<sup>13</sup>.

Cada solicitud deberá cumplir un mínimo de 6 de los 7 criterios acordados para ser incluida en el capítulo nacional/subregional del RMRP. En aras de la transparencia, los grupos de expertos utilizarán un conjunto claro de criterios, incluidos los que se indican a continuación, además de cualquier criterio específico del sector que el grupo de expertos acuerde de antemano.

El Comité de Validación podrá entonces recomendar la inclusión o los ajustes de una actividad, sobre la base de un diálogo con la organización solicitante acerca de la forma en que pueden abordarse las necesidades o vacíos identificados.

Las actas u otros registros del proceso de adopción de decisiones deben conservarse como referencia y podrán ser solicitadas.

## ACTIVIDAD

#	Criterio de validación	Sí (v)	No (x)	Comentarios
1	¿Contribuye la actividad al objetivo u objetivos del Sector?			
2	¿Pueden lograrse los resultados previstos de la actividad en el plazo de un año (2021)?			
3	¿Hay alguna duplicación con otras actividades? (En caso afirmativo, la organización que presenta la solicitud y el Comité de Validación deben acordar los cambios necesarios para evitar la duplicación)			
4	¿La organización que presenta la solicitud forma parte de la plataforma nacional/subregional/regional pertinente? (No es un criterio de exclusión)			
5	¿Tiene la actividad necesidades de financiación realistas (presupuesto)?			
6	¿El objetivo se encuentra dentro del PiN sectorial?			
7	Criterios de validación específicos del Sector, si procede			
	Resultados de la validación	Incluida	Pendiente revisión adicional	

<sup>13</sup> Se podrá solicitar apoyo a la Plataforma Regional cuando una Plataforma Nacional / Subregional no tenga la capacidad de llevar a cabo todo o parte del proceso de investigación. En ese caso, el equipo de coordinación de la Plataforma Regional podrá prestar apoyo, en persona o de manera remota.

**Revisión del marcador GAM / Medio Ambiente:**

Las solicitudes serán revisadas por los puntos focales de Género y de Medio Ambiente. Cuando no se disponga de dichos puntos focales de género/ambiente a nivel nacional/subregional, los correspondientes puntos focales de la plataforma regional llevarán a cabo el examen y compartirán sus observaciones con la organización solicitante correspondiente y la plataforma nacional/subregional.

**Finalización de las poblaciones meta:**

Tras la presentación de las actividades por parte de las organizaciones solicitantes, se puede identificar la población meta por Sector y compararla con el PiN del Sector respectivo. Como parte del proceso de validación, los facilitadores sectoriales deben confirmar que la población objetivo está en línea con el PiN del Sector acordado. Si el objetivo global supera el PiN, se modificarán las solicitudes en diálogo con las organizaciones solicitantes.

## POBLACIÓN META

Si bien los PiN sectoriales se calculan a partir del análisis de datos secundarios o de la revisión de evaluaciones conjuntas de necesidades, el establecimiento de una meta depende de la consolidación y validación de las actividades solicitadas por los socios. Es importante distinguir estos dos procesos y reconocer que se originan en fuentes de información diferentes. No obstante, la metodología para calcular la población meta general, y a fin de evitar el doble conteo, sigue la misma lógica que la descrita para los PiN:

1. Para cada sector a nivel administrativo 1, se deben sumar todas las personas a las que se dirigen los múltiples socios (incluida la comunidad de acogida) de cada sector.
2. Identifique el sector con el mayor número de personas necesitadas en cada área administrativa (texto verde en negrita).
3. Agregue la población meta más alta identificada en el paso 2 en todas las zonas administrativas del país y se alcanzará la meta nacional total.

Nivel Admin 1	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Total META nivel admin 1	Total META a nivel nacional
Nivel Admin 1	2.000 ind socio 1	300 ind socio 1	1.200 ind socio 1	12.000	61.900
	10.000 ind socio 2	400 ind socio 2	300 ind socio 2		
Total Nivel Admin 1.1	12.000	700	1.500	16.400	
Nivel Admin 1.2	1000 ind socio 1	500 ind socio 1	400 ind socio 1		
	4000 ind socio 2	1000 ind socio 2	16.000 ind socio 2		
Total Nivel Admin 1.2	5.000	1.500	16.400	33.500	
Nivel Admin 1.3	300 ind socio 1	1200 ind socio 1	32.000 ind socio 1		
	1.000 ind socio 2	20000 ind socio 2	1.500 ind socio 2		
Total Nivel Admin 1.3	1.300	21.200	33.500		
Total META Sector	18.300	23.400	51.400		

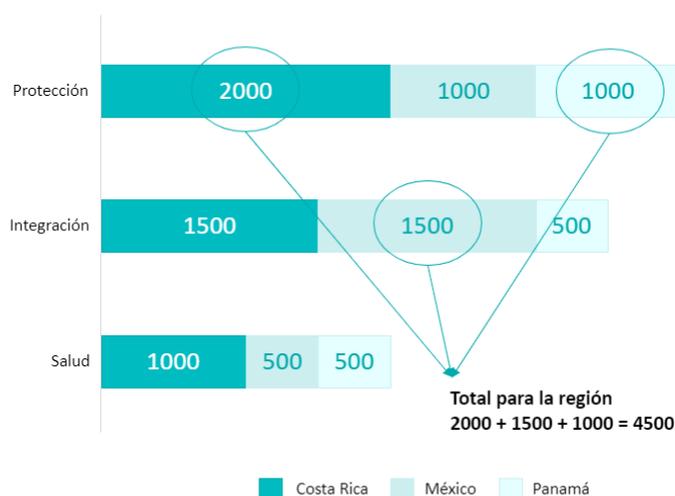
Por favor notar que, si la información disponible y/o las consultas con los socios confirman que la población de un Sector meta es completamente distinta de la población meta de otro Sector en la misma zona administrativa, estas pueden agregarse para obtener la población total meta de la zona administrativa determinada.

### Contextos subregionales

Para los contextos subregionales se debe aplicar el mismo proceso por país (como se ha indicado anteriormente). Sin embargo, al determinar la población meta para una subregión se seguirán los siguientes pasos:

Para obtener la población meta general, se utilizará la población meta más alta de un sector para cada país y se sumarán todos los países. Por ejemplo: Subregión de América Central y México.

Población total seleccionada = Sector de Protección población total seleccionada para Costa Rica + Sector de Integración población total seleccionada para México + Sector de Protección población total seleccionada para Panamá.



### Consejos:

- ✓ Establecer desagregaciones por edad y sexo y tener en cuenta la desagregación del PiN.

Meta Sectorial	Total	Mujer<18	Hombre<18	Mujer>=18	Hombre>=18
	159.654	43.106	36.721	55.789	23.948

- ✓ También es importante tener en cuenta la capacidad de respuesta de los socios. Dependiendo de si su respuesta es limitada o no en el grupo, un objetivo específico podría requerir la inclusión de estrategias específicas de fortalecimiento institucional que podrían mejorar progresivamente la capacidad de los socios y su habilidad para responder.
- ✓ Tener presente que las actividades relacionadas a indicadores que no están dirigidos a brindar asistencia directa a beneficiarios individuales (refugiados y migrantes o de la comunidad de acogida) no deberán tenerse en cuenta para las metas sectoriales y la meta total de población asistida.

Ejemplo: # de actores (que no son refugiados ni migrantes) capacitados en protección contra la explotación y el abuso sexual (PEAS) (incluyendo prevención, mitigación y respuesta a la violencia), # de productos de comunicación publicados, # de instituciones educativas apoyadas con suministros, construidas, establecidas o rehabilitadas.

Ejemplo: Capacitación de un funcionario gubernamental sobre la violencia de género y la discriminación. Esta persona es el individuo que recibe la capacitación; sin embargo, no es una persona de interés. No forma parte del PiN, pero tendrá un impacto en las personas con necesidades ya que es la persona quien pondrá en marcha las políticas que pueden influir en la vida del refugiado o migrante.

- ✓ **Meta de la población en tránsito:** la meta de la población en tránsito no se tendrá en cuenta en el cálculo para evitar el doble conteo (las poblaciones en tránsito estarán eventualmente en destino y se contabilizarán en la población meta de otro país). Esta población debe destacarse en la descripción por sectores y en las secciones introductorias de cada país o capítulo subregional.

## Información necesaria para el RMRP 2021 a nivel de país/subregión

Al calcular el PiN por favor tener en cuenta a los refugiados y migrantes provenientes de Venezuela (incluidos los pendulares, en tránsito, en destino y los retornados) y la población de acogida afectada, así como la respectiva desagregación por edad y sexo.

País	XXXXXXXX		
	Total	Refugiados y Migrantes de Venezuela	Población de acogida
Población total (basado en las proyecciones poblacionales)	Incluyendo desagregación por edad y sexo	Por favor incluya la cifra total y las cifras individuales de en destino, en tránsito, pendulares y retornados.	
Población con necesidades (PiN)	Incluyendo desagregación por edad y sexo	Por favor incluya la cifra total y las cifras individuales de en destino, en tránsito, pendulares y retornados.	
Población Meta (Basado en las solicitudes de los socios para la planificación de 2021)	Incluyendo desagregación por edad y sexo	Por favor incluya la cifra total y las cifras individuales de en destino, en tránsito, pendulares y retornados.	
Sector	XXXXXXXXXX		
Población con necesidades (PiN)	Incluyendo desagregación por edad y sexo	Por favor incluya la cifra total y las cifras individuales de en destino, en tránsito, pendulares y retornados.	
Población Meta (Basado en las solicitudes de los socios para la planificación de 2021)	Incluyendo desagregación por edad y sexo	Por favor incluya la cifra total y las cifras individuales de en destino, en tránsito, pendulares y retornados.	

[La plantilla se puede encontrar aquí](#)

## Funciones y responsabilidades clave

Actividad	Actor	Fecha límite
<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>PR</b>	<b>14 Agosto</b>
<b>Objetivos sectoriales</b>	<b>SR</b>	<b>14 Agosto</b>
<b>Indicadores sectoriales</b>	<b>SR</b>	<b>14 Agosto</b>
<b>Actividades: envío de solicitudes</b>	<b>Organizaciones solicitantes</b>	<b>28 Agosto – 18 Septiembre</b>
<b>Consolidación de actividades</b>	<b>SR</b>	<b>25 Septiembre</b>
<b>Validación de actividades</b>	<b>SR</b>	<b>2 Octubre</b>
<b>Definición de metas</b>	<b>SR + SN</b>	<b>2 Octubre</b>

## ESTRUCTURA DISEÑO RMRP 2021

Estructura del subcapítulo sectorial:

**NOTA:** Teniendo en cuenta las tres zonas lingüísticas cubiertas por el RMRP, las solicitudes serán en inglés.

Ejemplo de la estructura de los capítulos:

1. Brasil
  - a. Resumen por país (véase más abajo)
  - b. Buena programación/responsabilidad colectiva
  - c. Sectores Nacionales
    - i. Educación
    - ii. Seguridad Alimentaria
    - iii. Salud
    - iv. Transporte Humanitario
    - v. Integración
    - vi. NFI
    - vii. Etc...

Estructura Capítulo País/Subregión<sup>14</sup>: **(máx. 3 páginas – aprox. 1.500 palabras en Calibri 11)**

1. **Representación visual de la información clave:**
  - a. Mapa del país/subregión con la dinámica de flujos poblacionales.
  - b. Número y necesidades financieras por tipo de organización.
  - c. Datos clave: proyecciones de población, PiN y meta para refugiados y migrantes y la comunidad de acogida.
  - d. Población con necesidades y meta, necesidades financieras y número de socios por sector.
2. **Visión general del país/subregión: Resumen del análisis y las conclusiones de la evaluación conjunta de necesidades (1 página/ 500 palabras)**
3. **Estrategia de respuesta a nivel de país/subregional (2 páginas / 1.000 palabras)**
  - a. Escenario de planificación específico del país.
  - b. Alcance de la respuesta y prioridades.
  - c. Enfoque y modalidades de respuesta: Aclarar qué modalidades de respuesta se utilizarán para dar la respuesta planeada (p.ej. transferencias monetarias multipropósito o por sector específico<sup>15</sup>/en especie, condicional/incondicional, servicios, etc.
  - d. Principios de la respuesta (Rendición de cuentas para población afectada (AAP por sus siglas en inglés), protección contra la explotación y el abuso sexual (PEAS), medio ambiente, centralidad de la protección, género).

<sup>14</sup> En caso de ser necesario, las subregiones pueden ampliar su capítulo añadiendo hasta 250 palabras.

<sup>15</sup> Explicar posiblemente los vínculos y sinergias entre las respuestas de transferencias monetarias, con fines multipropósito o sectoriales.

Explique cómo el sector integra la protección y el género en todos sus programas. Describa la forma en que el sector se ha comprometido con las personas y seguirá haciéndolo y ha tenido en cuenta sus observaciones en la concepción y ejecución de la asistencia humanitaria.

**▣** Las subregiones pueden, si es necesario, ampliar su capítulo añadiendo hasta 250 palabras.

Estructura de sectores y subcapítulos:

### MÁX. 1-2 PÁGINAS POR SECTOR, POR PAÍS Y A NIVEL REGIONAL

Por favor, asegúrese de que el plan operativo incluye a **TODOS** los grupos poblacionales

Necesidades prioritarias (**200 palabras**)

**En este párrafo se deberá resumir brevemente las tres principales necesidades prioritarias del sector. Debe ser un párrafo corto.**

Estrategia de respuesta (**400 palabras**)

**En este párrafo se debe esbozar la estrategia de respuesta para el sector. Deberá incluir:**

- 1. Alcance de la respuesta del sector:** explicar el enfoque programático y geográfico de la respuesta, es decir, centrarse en la atención de las necesidades prioritarias/graves (únicamente). Explicar la metodología para definir las personas a las que se dirige (Población Meta -PM-). Los criterios que se utilizarán para determinar la PM son: capacidad, acceso, personas alcanzadas en 2020, cambios en el contexto operacional (por ejemplo, ampliación de la respuesta prevista). Sea realista en el cálculo. La PM debe ser inferior al PiN. Si la PM es considerablemente más alta que las personas alcanzadas en 2020, debe ser explicada en detalle.
- 2. Prioridades de respuesta:** resaltar las tres principales prioridades de respuesta para el Sector. Mencione intervenciones específicas (qué actividades, dónde, para quién).
- 3. Enfoques de respuesta integrada:** describir la complementariedad intersectorial, la programación conjunta u otras intervenciones de respuesta que se planifiquen de manera integrada con otros Sectores para mejorar la eficacia en función de los costos y el impacto. (por ejemplo, el suministro de agua potable en centros médicos/escuelas).
- 4. Modalidades de respuesta:** explique qué modalidades de respuesta general utilizará el Sector para prestar asistencia, por ejemplo, en especie, en efectivo, apoyo a los servicios públicos, desarrollo de la capacidad.
- 5. Consideraciones sobre la buena programación y la responsabilidad colectiva**

*Por favor no incluya los requisitos de financiación por el momento. Se añadirán más adelante, después de la sumisión y aprobación de las actividades.*

## ANEXO 1: METODO DELPHI (POBLACIÓN CON NECESIDADES)

### POBLACIÓN CON NECESIDADES - Metodología

#### *Severidad (Delphi) Metodología (discusión de contexto)*

En los países en donde faltan datos (líneas de base y evaluaciones), así como en los que existen dudas sobre la exactitud de los datos, se pueden elaborar estimaciones del PiN mediante la "metodología de clasificación de la severidad" en consulta con los socios.

Se trata de una metodología aproximada para establecer prioridades en la selección de objetivos, con base a los conocimientos de los expertos y al consenso grupal en función de criterios definidos, utilizando la evaluación de la magnitud (tamaño de la población afectada = número y porcentaje de personas afectadas) y la intensidad (atribución de la severidad de las necesidades/vulnerabilidad - mediante una escala de severidad estándar de 0 a 7) de un grupo de población determinado. (Ver más abajo una representación visual de esta escala).

El método puede aplicarse a ambos grupos poblacionales: 1) refugiados/migrantes; y 2) comunidades de acogida, teniendo en cuenta los siguientes desafíos y oportunidades contextuales específicos del país.

Este método se aplica evaluando a la población en función de los 4 criterios del eje X (**Intensidad = Grado de algo perjudicial, duro, severo, irreversible o no deseable**) en relación con el tamaño de la población (**magnitud = No. de personas afectadas; o profundidad = % de personas afectadas**) en el eje Y.

Luego de esto se asigna la severidad de la intersección por criterios y se resumen y agrupan las graves, resultantes en necesidades urgentes (5-7) y necesidades moderadas (2-4).

#### *Escala de severidad y supuestos - Oportunidades contextuales que pueden estar presentes en un país*

- Acceso a los servicios de salud de emergencia.
- Acceso a la educación primaria.
- Grupos/redes de apoyo venezolanas.
- Mismo idioma.
- Similitud cultural/vínculos históricos.
- Acceso al mercado laboral formal.
- Mercado laboral informal.

#### *Escala de severidad y supuestos - Desafíos contextuales en un país*

- Acceso al territorio.
- Principales limitaciones para acceder al sistema de asilo.
- Leyes estrictas de inmigración.
- No hay un estatus regular para los venezolanos.
- Acceso limitado a los servicios y al mercado laboral.
- Tráfico, VBG.
- Detención, deportación, devolución.

**Consejos:**

- ✓ Empezando por recoger las evaluaciones de necesidades e identificar los diversos tipos de necesidades de la población (físicas, mentales, niveles de vida, recuperación y resistencia, seguridad, discriminación, limitaciones legales, separación familiar, etc.) y los contextos en los que viven;
- ✓ Distinguir entre las necesidades urgentes que ponen en peligro la seguridad, la dignidad y el bienestar físico y mental y las necesidades a mediano plazo relacionadas con el sustento y los medios de vida;
- ✓ De ser posible, determinar cuáles son las necesidades que se consideran de mayor importancia para el propio grupo afectado;
- ✓ Recopilación de información y datos de indicadores que informen sobre las escalas y los umbrales para medir la vulnerabilidad/niveles de vida/inseguridad/etc. de las poblaciones afectadas;
- ✓ Determinar el peso que se debe dar a cada uno de los indicadores sobre la base de una justificación clara que refleje la naturaleza de la crisis;
- ✓ Pensar en la evolución prevista de la situación.

